

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año I. - Núm. 38

Palma de Mallorca. - Miércoles 13 de Julio de 1921

Precio: 10 céntimos

Consideraciones actuales

I. Por la escuela

¿Se nos permitirán algunos comentarios más sobre las cuestiones pedagógicas en Mallorca? Nuestro deseo es dar a los lectores—y aun a los mismos maestros—orientaciones sobre la posible organización de la enseñanza en nuestra isla, teniendo en cuenta las necesidades que nos son peculiares. El buen deseo que nos anima hará perdonable nuestra audacia. Por lo demás, no vamos más que a repetir y a resumir lo que compañeros nuestros han sostenido y predicado anteriormente, si bien casi en el mayor silencio y sin ninguna eficacia.

Vayamos a los principios. La educación del futuro ciudadano—por lo que puede colegirse en las orientaciones modernas—habrá de ser una educación humanista, total, pero localizada. Así quedan armonizados los intereses de lo absoluto y lo relativo, de lo universal y lo particular. Se plantea, pues, en términos simplísimos, el problema pedagógico. Primeramente, una cultura fundamental del hombre; luego, una enseñanza profesional. Fuera de la base general, democrática, queda la enseñanza superior y especializada, a la que, sin embargo, nos referiremos al final.

II. Cultura del alma

Primero: Cultura general. Para ello—y perdonen nuestros pedagogistas sistemáticos—no se requiere precisamente un buen sistema, sino unos buenos, unos óptimos maestros. Estos debieran ser la suma de todas las perfecciones. Las máximas exigencias deberíamos imponer al Magisterio. No tenemos queja de los maestros mallorquines; su entusiasmo es notorio y aquí mismo hemos tenido grata ocasión de elogiarlo. Estas mismas alabanzas, que no escatimamos cuando son justas, nos permiten ser exigentes. A pesar de tan buena voluntad, la manera en que, hoy, aquí, realiza su misión el Magisterio está aun—¿quién se extrañará de ello?—infinitamente alejada de lo que habrá de ser dentro de una nueva, imprescindible, organización sabia y discreta.

En este campo, como en todos los demás, muchos son los llamados y pocos los escogidos. No son todos los que comprenden su papel en la sociedad, los que abjurando del estéril concepto «primario», han aprendido el divino juego, la sublime práctica de las ideas y el culto de las potencias del espíritu, y se han propuesto re-crear con ese juego y ese culto el alma de los niños.

Nuestra escuela primaria—y eso lo saben muchos beneméritos profesores—es mucho más que un sitio donde se enseña a leer y escribir. El leer y el escribir no resuelven nada si no se tiene una cabeza para comprender y juzgar, y un corazón para sentir y amar, y detestar si es preciso. La cultura del alma no puede dejarse como obra extraescolar o postescolar. En fin, a pesar de los materialismos y escepticismos, la criatura humana no se contenta con pan y alojamiento. Antes bien, es accesible, hasta en sus individuos menos aptos, a sentimientos de totalidad humana, a ideales generales, a principios y reglas de vida superiores.

Por eso no nos entusiasma en los maestros su afán de extensa, copiosa erudición, sino su altura de miras, su gusto por la claridad y la bondad de los principios generales. No les llenaríamos el cerebro de ciencias, técnicas y conocimientos particulares. Más útil, para el maestro primario, es conocer las leyes del mundo y los resortes del corazón humano. Así deben ser los sacerdotes.

Para formar o conducir hombres no se necesitan pedagogías, ni programas, ni métodos. La enseñanza vale lo que el maestro que enseña. Y el hombre vale, en conjunto, no por los conocimientos prácticos que haya almacenado, sino por su costumbre y su goce en el trato de las cosas del espíritu. Poco valdría a esos maestros que acuden a oír las «converses» del Museo Pedagógico, su celo, su constancia, su honradez, su buena fe en ampliar la misión que les está confiada, si al fin de cuentas no tuviesen espíritu.

DE FOLKLORE BALEAR

RIMAS INFANTILES

II

En nuestro artículo anterior digimos que caracterizaban las «Joguines Infantils», no solamente los gestos y movimientos con que los pequeños los acompañaban a las coplas, sino también que éstas eran cantadas o recitadas únicamente por los padres, nodrizas o niñeras, no con el fin de enseñárselas, sino para distraerles o excitar su hilaridad.

Nos toca ahora hablar de las «Cansonetes infantils», propiamente dichas, que se diferencian de las «Joguines» en que los padres las recitan a sus hijitos con el fin de que las aprendan. No son por lo común recitadas nunca por los niños solos, pues son de tal ingenuidad que al haberlas aprendido de puro oír las o recitarlas, tienen a menos el repetir las por sí solos por considerarlas impropias de su edad o las dirán únicamente para enseñárselas a sus hermanos menores.

Estas «cansonetes» que son abundantísimas en las Baleares, van unas acompañadas de gestos o movimientos y otras no, siendo todas como un ejercicio el más apropiado para el desarrollo intelectual del niño en su primera infancia. Empieza éste a balbucear palabras y a expresar pensamientos truncados, incompletos y con el recitado de estas «cansonetes» que aprende de memoria, se ejercita continuamente en la pronunciación de los vocablos. Estas coplas suelen ser ocasionales, pues sus padres se valen para enseñárselas o recordárselas del encuentro de un caracol, el vuelo de un milano, el zumbar de una abeja, o sencillamente, contándole los dedos de las manos, etc., con todo lo cual se abre su imaginación al par que adquiere más amplio conocimiento de los seres y objetos que le rodean.

Su melodía es como la de las «joguines», sencillísima y generalmente constan de dos o tres compases a lo más, que van repitiéndose en todos los versos pudiendo así cualquier niño retenerlas con extraordinaria facilidad, viniendo a ser para él como el balbuceo del arte musical.

Vamos, sin más preámbulo, a dar a conocer a nuestros lectores las clases de «cansonetes» que más abundan en nuestras islas.

He aquí una de las que se usan mientras se cuentan los dedos de los pequeños:

Assó es un
assó es un altre
tan es aquest
com aquest altre.
Aquet corre
aquet l'encalsa
aquet s'ho mira
aquet se gira
aquet se jeu
i aquest fa 's deu.

Ya habrá adivinado el lector por la contracción «aquet» de «aquest», que se trata de una rima recogida en la Balear Menor. A continuación va otra mallorquina que se canta también mientras se va pellizcando suavemente los dedos, haciendo encoger el último pellizcado al finalizar la copla que se repite hasta quedar encogidos todos los dedos:

Pic, pelleric
ganya, ganya de rupit
amb un falcó
tira, tira tu borró
Un pelut i s'altra
no cama, bomba, pulissó
verro, no siguis traidó
lleva 'n un dit
que no 'l te pessic
lleven un altre
que no 't fassa falta.

Otros contando los dedos dicen:

Aquest es son pare
aquest es sa mare
aquest demana pa
aquest diu que no 'n hi ha
i aixó es sa porceileta
que fa «nyic», «nyic», «nyic»...

En otras ocasiones en vez del recuento de los dedos, se cantan otras coplas ejercitándose en juntar las dos manos como aplaudiendo. He aquí algunas:

Mans balletes
toca manetes
toca-les tú
qui les tens petitetes.

En Menorca son conocidas con el genérico de «Gracies a Deu», de manera que al intentar un chiquito juntar las dos manos, los padres dicen que sabe ya hacer «Gracies a Deu». Véase una de las coplas que se cantan:

Gracies a Deu
mun pare ja ve
mu mare també
adavall s'escala
hi ha un puput
carregat de seda
i també de vellut
qui canta i sona
i fa: eu, suti!

Con el mismo gesto suele cantarse en Mallorca:

D'avui a vuit dies
nirem a matines
amb ses tamburines
i tamburinaes
beques girades
i encesos reinots...
i fum p' ets atlots.

dándoles un golpecito en los labios con el dorso de la mano, en el último verso. Igualmente se canta cogiendo al niño por la muñeca e imprimiendo cierto movimiento de vaivén en la mano;

Ma morta
de tot s'aconorta
de pá i de ví...
besa aquí... Martí.

Por aquí se recita también la siguiente con cierta voz simulada propia para excitar la imaginación del niño:

Cabra, cabra cabridera
amb ses potes de cavall
tira amunt i tira avall.
Oh, nineta de papé
si veng aquí te menjaré
oh nineta de pedás
si veng aquí 't menjaré 's nás...

tirando suavemente de la nariz del niño en el último verso, lo cual excita su risa.

En la Isla hermana se hace subir al pequeño sobre una mesa o una silla y parodiando a un orador se le hace declamar:

Jo sé un sermó
de mel i mató;
campana de plata
i barret de senyó.
He begut ví
i he tornat ví;
he begut vinagre
i he tornat agre;
he begut beb fort (xarop)
i he caigut ben mort.
He begut lleixiu
i he tornat ben viu.

En Mallorca conocemos la variante:

Un sermó
de picalató
abaix de sa trona
hi ha un botifarró.

En el próximo artículo seguiremos el estudio de las «Rimas Infantils», hablando de las «Cansonets d'Infants».

RAMON DESPUJOLS

Notas al día

MÁS DE LA EXPOSICIÓN REGIONAL.—*Todavía nos falta comentar la obra de algunos autores concurrentes a este Certamen pictórico.*

Como sería tarea larga el analizar detalladamente la obra de cada artista, nos limitaremos tan sólo a comentar de refilón el trabajo de cada uno.

De A. López Naguil, pintor argentino, sobresale su cuadro titulado «Patrón Romi». Es una obra muy realista, muy veraz y con mucho carácter. La figura del anciano está perfectamente dibujada.

El otro cuadro que ha presentado no me agrada tanto.

A. J. Welti (suizo) ha obtenido el primer premio entre los pintores extranjeros con un cuadro de mucho ambiente local.

Pero es una obra que, como pintura, es muy discutible. Su principal encanto está en la descripción del hogar rural, recogido, firme y solitario. La melancolía que se adivina en el espíritu de los dos ancianos habla de la espera y ansiada llegada del único hijo que allá en la capital cumple las imposiciones militares.

Los detalles del perro, el gato y el pavo, resulta también pinceladas definitivas.

El pintor argentino Vechtolli ostenta en este Certamen una caracterizada modalidad de vanguardia. Sus obras recuerdan las de Cézanne, el pintor que más ha influenciado a los pintores de este siglo.

El trabajo de Vechtolli no es de galería. Hace falta para diferirlo cierta cultura pictórica y una asimilación de toda la gama estética.

Por esto, muchos de los que han pasado por frente a sus cuadros han tenido tan sólo para ellos una mueca de incompreensión.

Y no obstante sus trabajos son dignos de prestarles estudiosa atención.

Otro de los pintores forasteros que han presentado trabajos es Fernández Peña. Pintor que en una exposición que hizo en «La Veda» no demostró ser un artista dolido de un pseudo modernismo de snob, y manifiestamente influido por la poesía titulada ultramarina.

En este Certamen Regional ha evidenciado una evolución favorable. Sin desligarse por completo de la literatura ha dejado de cultivar las hiperbólicas de línea que le vimos en su exposición individual.

Hay que reconocer en este pintor una cualidad que no tienen todos los pintores: la sensibilidad temperamental. Sus temas son sugestivos y evocadores, debido a esto. Pero esta cualidad que en una inteligencia educada da buenos resultados, en una mentalidad inculta y endeble produce trabajos cursis y amanerados.

Ya a esto es a lo que debe prestar atención Fernández Peña.

El pintor alemán E. Mossgraber exhibe un lienzo bastante grande titulado «Payesa».

Es un retrato vulgarote, con poco

atractivo, no está mal de dibujo, pero el color es poco agradable y está tratado con escaso donaire.

Los pintores que restan todavía por habitar los dejaremos para mañana.—J. A.

DESPUÉS DE LAS FIESTAS.—De las pasadas fiestas conservaremos dos números: el uno como espectáculo y el recuerdo de otro como manifestación de arte. Es el primero, los vuelos de los hidroplanos que han tomado ya carta de naturaleza en nuestra isla. Nos hemos acostumbrado a ellos; se han connaturalizado con el paisaje claro y colorido de la bahía; dentro de breve tiempo, nos parecerán tan normales como el automóvil.

La fiesta de arte que debemos a las Ferias es la venida de la Banda Municipal de Barcelona, dirigida por su eminente maestro Lamoigne de Grignon.

(No hablemos ¡ay! de los coros Clavé, que arrastran una vida ¡los pobres! Ya no son arte: son como lo diríamos? son... sociología).

Nuestro famosísimo Antonio Piña podrá apuntarse en su «carnet» de éxitos ese de la Banda Municipal que nos trajo a Mallorca. Después de los toros, los coros, las verbenas, los adornos de tiendas y el provincialismo ambulante, bien nos merecíamos algo serio.

Decir todo eso cuando las fiestas estaban en su apoteosis de entusiasmo popular, hubiera resultado imprudente y extemporáneo. Ahora podemos decirlo y todos convenirán en que es justísima nuestra observación.

Para un democrata serio, reflexivo y espiritualmente preocupado, siempre resultan inquietantes los festejos extraordinarios populares.

¿Quién creería que ese buen pueblo adora la justicia? Más bien diríamos entonces que adora el placer, el lujo y las distracciones.

Par y circo, como siempre. Cortejos, manifestaciones y fiestas. ¿Puede ser esto un ideal?

30 años atrás

13 Julio 1891.—Se anuncia que desde Mahón vendrá una expedición de aficionados taurinos, a bordo del «Nuevo Mahónés», para presenciar la corrida que el 19 debe celebrarse, torreado las cuadrillas de «Fabiolo» y «Jarana» seis toros de Colmenar Viejo.

LA MUERTE DEL SR. AMER

Los funerales

Ayer mañana, en la Catedral Basílica, se celebraron solemnes funerales por el alma del que fué nuestro buen amigo el ilustre jefe del partido liberal don Bernardo Amer y Pons.

Si numerosa fué la concurrencia que asistió al acto del entierro del Sr. Amer, muchísima más fué la que asistió ayer a los funerales en la Catedral.

En los ferrocarriles que llegaron por la mañana, llegaron a esta ciudad numerosas y nutridas comisiones de los pueblos, al frente de los cuales venían los jefes locales liberales y muchos de los Alcaldes pertenecientes a dicho partido.

Las citadas comisiones inmediatamente de llegar a Palma se trasladaron a la casa donde falleció el señor Amer, testimoniando a la familia de éste, y en particular a su hijo político don Luis Pascual, su pésame.

Durante la celebración de los funerales en la Catedral las naves de la Catedral Basílica adquirieron el aspecto de las grandes festividades religiosas, a juzgar por la numerosísima concurrencia que en ellas se congregó.

En el centro de la nave mayor, cerca de la escalinata del altar se levantó el túmulo, rodeado de crecido número de gruesos blandones.

Asistieron, ocupando sitios de preferencia, una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde e integrada por los concejales señores Font y Monteros y Aguiló (don Juan); el Gobernador interino señor Llobera y el Capitán general de estas islas señor San Martín.

Entre la concurrencia se veían las principales personalidades palmesanas y de los pueblos en la política, la banca, la aristocracia, y en general, puede decirse que fué toda Mallorca la que ayer se asoció a los funerales por el señor Amer.

Terminadas las exequias la concurrencia se trasladó a la casa mortuoria, desfilando por ante las autoridades, la familia del señor Amer y las representaciones de las sociedades a que pertenecía el difunto senador, testimoniando a los mismos nuevamente el pésame.

Interminable casi fué el desfile, asegu-

rándose por muchas personas, ser las exequias funebres por el señor Amer, el acto de esta índole que más concurrido se ha visto.

Fué ello una prueba terminante de las simpatías y amistades sin número que lograra con su trato don Bernardo Amer.

A los centenares de personas que de esta ciudad acudieron hay que sumar las representaciones de los pueblos.

Entre éstas, como caso excepcional, citaremos la de Campanet, que vino acompañando al diputado provincial don Juan Llobera y en la cual figuraba el Ayuntamiento en pleno de dicha villa.

Desde estas columnas reiteramos a la familia del señor Amer, particularmente a su hijo político don Luis Pascual y a su hermano político don Bartolomé Calatell, la expresión de nuestro sentidísimo y sincero pésame.

Telegramas de pésame

El señor Pascual continúa recibiendo manifestaciones inequívocas del sentimiento que ha producido, así en Mallorca, como fuera de ella, el fallecimiento del señor Amer.

Entre los telegramas recibidos por el señor Pascual figuran los siguientes:

Del jefe del partido liberal y diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló:

«Envío sentido pésame fallecimiento Amer, rogándole me considere presente en sus exequias.—Rosselló.»

Del senador conservador por Baleares, Marqués de la Cenía:

«Con inmenso pesar me entero de la desgracia que a todos nos aflige por la muerte del queridísimo compañero, amigo entrañable y benemérito mallorquín. Recibe con su familia amigos políticos sentidísimo pésame.—Cenía.»

Del diputado conservador por Mallorca Conde de Sallent y su hijo político Marqués de Ariany:

«Con pesar nos enteramos de la muerte del entrañable amigo enviándole nuestro más sentido pésame como a su familia y amigos políticos.—Ariany, Sallent.»

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

La reunión que debía tener lugar, ayer mañana, en el despacho del Gobernador, de los tahoneros de esta ciudad, no se celebró debido, según dijo el señor Llobera, a que el Alcalde de Palma le era imposible asistir a la misma a la hora que se había convocado.

Por ello dicha reunión tendrá lugar hoy a las once de la mañana.

El Gobernador interino señor Llobera, en su conversación de ayer, nos explicó la actitud en que se ha colocado respecto a la exportación de pollería y huevos, guiado por su deseo de que la población esté suficientemente abastecida de dichos artículos, a precios razonables.

Respecto a la epidemia variolosa que se le denunció había aparecido en el ganado lanar de Campos, nos confirmo que, después de una entrevista celebrada con el Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias don Antonio Bosch, había éste quedado encargado de ir a dicha villa a verificar una visita de inspección y comunicar el resultado de la misma al Gobernador.

Del Carnet

En Ciudadela se efectuó el sábado último la boda de don Nicolás Dameto y Rossifol, Maestrante de Valencia y la distinguida señorita María Josefa Squella y Rossifol.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la capilla del palacio Episcopal.

Bendijo la unión el Ilmo. y Rmo. señor Obispo de la diócesis menorquina Mon. Torres.

Fueron testigos de la boda por parte de la novia don Lorenzo de Salord y de Martorell y don Alfonso Vivó Triay; por parte del novio atestiguaron el enlace don Pedro Rossifol de Zagrana, Maestrante de Valencia y el propietario don Fernando Dameto y Cotoner.

Los novios salieron para esta isla. Deseamos a la novel pareja toda clase de felicidades y venturas en su nuevo estado.

En el vapor-correo de Valencia marcharon ayer nuestros amigos don Jaime y don Damían Ramis.

Ayer mañana se celebraron en la parroquia iglesia de San Miguel solemnes funerales en sufragio del alma de don Guillermo Mesquida.

A las exequias concurrió escogida concurrencia, demostrando las simpatías de que en vida gozaba el señor Mesquida.

A toda su familia, y en especial a su sobrino don Sebastián, reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

Nuestro distinguido y particular amigo el ex-teniente de alcalde don Gabriel Vilalonga Olivera ha experimentado una sensible mejoría en la pertinaz dolencia que le aqueja.

De ello nos alegramos sinceramente.

Ayer llegó de Barcelona, con el propósito de pasar una corta temporada en esta isla el doctor Huertas.

En el rápido llegaron ayer de la ciudad condal los cadetes de Infantería don Joaquín Puerto, don Miguel Garau, don Jerónimo Llompard y el oficial don Cristóbal Real.

En el mismo vapor llegaron también don Antonio Pujadas, don Francisco Magraner, don Manuel Gelabert, don Juan Alou, don Antonio Santandreu, don Miguel Quetglas, don Antonio Esbarranch, don Juan Anglada, don Manuel Serra, doña María Cladera y doña Emilia Bonet.

Fiesta infantil

Para esta tarde a las 5 y media están convocados en el salón de actos del Ayuntamiento los señores maestros nacionales y particulares que tomaron parte en la fiesta de los mismos, así como todos los señores que conyuvieron a su brillante realización.

A las 6 y media en el Círculo de Obreros Católicos, se celebrará una función para los niños y niñas de Génova e Indioteria. Se ha invitado a las familias de las niñas que representaron la obra y que hoy repetirán.

Los señores maestros y maestras nacionales y particulares que deseen asistir tendrán sitio reservado.

Congreso de sociedades obreras

Ayer, mañana y tarde, prosiguió sus faenas el Congreso de sociedades obreras en la Casa del Pueblo. La sesión de la tarde fué de clausura, aprobándose las siguientes conclusiones:

- 1.º Establecer el socorro de huelga forzoso para todos los asociados.
- 2.º Nombrar un Comité con plenos poderes para la marcha social de la Casa del Pueblo, que quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, don Ignacio Ferratians; Vicepresidente, don Guillermo Villalonga; Secretario auxiliar, don José

Pérez; Contador, don Adolfo France y Depositario, don Sebastián Colom. El cargo de Secretario general quedó desierto.

3.º Formar un proyecto de mutualismo y cooperativismo, por considerarlo beneficioso para la clase obrera.

4.º Estudiar la forma en que podría llevarse a cabo el «suelo del soldado».

5.º Dirigir un telegrama al Gobierno pidiendo que se restablezcan las garantías constitucionales en algunas provincias; que cesen las represiones contra la clase obrera; que se reconozca el Gobierno de los «Soviets», y que se implanten las relaciones comerciales con Rusia.

Cámara de Comercio

Proyecto arancelario

Aprobado por la Comisión Permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones el proyecto de clasificación arancelaria a fin de proceder a las alteraciones que las circunstancias aconsejen en el Arancel vigente, y publicado de Real orden dicho proyecto en la «Gaceta de Madrid» del 8 del mes en curso, abriendo una información pública por espacio de dos meses; esta Cámara de Comercio invita a los comerciantes e industriales mallorquines a que dentro del referido plazo presenten a la misma las reclamaciones que tengan por conveniente respecto al particular, las cuales—una vez comprobado su fundamento—se cuidará de darles el oportuno curso.

En la Casa de Socorro

Ayer fueron curados en dicho benéfico establecimiento:

Mateo Escalas, de seis años de edad, domiciliado en la plaza de Coll número 3, que presentaba una herida contusa en la cabeza, que se produjo al caerse. Se le tuvo que dar un punto de sutura.

Jaime Salamanca, de 15 años de edad, domiciliado en Pont d'Inca, de una herida contusa en el labio superior, efectos de una caída. También se le tuvo que dar un punto de sutura.

Durante el mes de Junio último se han efectuado en la Casa de Socorro las siguientes curas y operaciones:

- Contusiones, 26; heridas contusas, 34; heridas incisivas, 8; mordeduras, 6; quemaduras, 2; magullamientos, 10; fracturas, 9; luxaciones, 1; cuerpos extraños, 7. Total, 103 heridos.
- Consulta general, 728.
- Visitas a domicilio, 815.
- Partos, 2.
- Vacunaciones, 19.—Revacunaciones, 1.
- Vacunaciones antirrábicas, 2.
- Consultorio Odontólogo.—Extracciones, 129.—Curaciones, 28.
- Consultorio de Oftalmología.—Enfermos asistidos, 62.
- Consultorio de Dermatología y Irlilografía.—Enfermos asistidos, 58.

Cuestiones sociales

Las operarias sederas

Han celebrado una reunión las operarias de la fábrica de sedas, en huelga, acordando continuar en su actitud.

Acordaron, igualmente, celebrar una reunión general el próximo sábado con objeto de repartirse los donativos.

Por último se acordó que caso de que el propietario de la fábrica desee reanudar el trabajo, no acudir al mismo si no son admitidas todas las huelguistas.

Deportes

Foot-ball.

(Retirado de la edición de ayer)

Conforme estaba anunciado, el domingo se celebró en el campo de la R. S. Alfonso XIII un partido de los del concurso «Copa Ayuntamiento» en el cual contendieron los primeros equipos «Unión Protectora Mercantil» y «Cruz Roja».

A las órdenes de Ribas se alinearon los jugadores, dándose comienzo a la primera parte de la contienda. Esta careció de interés ya que en los primeros cuarenta y cinco minutos no pudimos ver ni siquiera una jugada que merezca los honores de reseñarse. Una apatía absoluta por parte de todos los equipos, seguramente debido al calor propio de la época actual. Terminó la primera mitad sin que ninguna de las partes lograra goal alguno.

Después de un descanso prudencial se reanudó el partido, y si poco interés despertó la primera parte, no más despertó la segunda, hasta que a los veintiseis minutos el «Cruz Roja» logra un goal de penalty.

Los del U. P. M., que como es notorio, son superiores en juego y en competencia a los chicos del «Cruz Roja», quisieron lucir su juego pero ya fué tarde, pues, éstos se defendían con fe, y ello les valió evitar que su portería fuera traspasada por el esférico, terminando el partido con el resultado de un goal a favor del «Cruz Roja» contra cero de la «U. P. M.» El único de éstos que se distinguió, fué Bonet el portero.

Si nos es permitido, nos atreveremos a decir que no conocíamos a los del «Unión Protectora Mercantil» ya que recordábamos que los hemos visto jugar con los equipos «Veloz» y «Baleares», partidos en los cuales aquellos pusieron en práctica un juego bien combinado, un en-

tusiasmo grande y una inquebrantable fe en el triunfo, y esto que, estos son dos teams que a juzgar por lo que les conocemos son bastantes superiores al «Cruz Roja».

Entendemos que a los del «U. P. M.» les falta entreno y por tanto les aconsejamos no olviden que un equipo desentrenado y que al salir al campo no va poseído de elemento tan necesario, difícilmente puede hacer un papel airoso, y fácilmente origina ello la victoria para su adversario.

También, el mismo día por la tarde, en el campo de la «Protectora» midieron sus fuerzas el primer equipo de esta Sociedad y el «Reserva» del Alfonso XIII.

Este partido, como estaba de antemano anunciado, ha sido a beneficio del jugador Ferrer del equipo de los «Republicanos» del distrito 5.º, que como es sabido a consecuencia de un partido se vé obligado a guardar cama, si bien, mejorado su estado según noticias que hemos adquirido.

Se dió principio a la contienda actuando de Referée D. Miguel Llauger. Durante casi toda la primera parte los de la «Protectora» amenazaban constantemente la meta de sus contrarios defendiéndose éstos, bastante bien. A medida que avanzaba la hora, los del Alfonso se rehacían y ponían en práctica un juego diferente, encaminado a ver de conseguir la victoria; no obstante, la primera parte terminó con empate a cero goals.

Empezada la segunda parte, los del Alfonso, superiores en juego, lograron un goal de penalty. Después en un avance peligroso del portero de «La Protectora», logran aquellos el segundo, y no mucho tiempo ha transcurrido y se apuntan el tercero, terminando el partido con este resultado a sea, tres goals a favor del «Reserva» contra cero de sus contrarios.

Nos consta que ha habido quienes, teniendo en cuenta que la Junta de Delegados del concurso Copa Ayuntamiento tiene acordada la celebración de un partido seleccionado entre los jugadores de los primeros equipos que toman parte en el mismo, al objeto de arbitrar fondos con destino a sufragar los gastos del jugador Ferrer (al cual actualmente se atiende debidamente); y que si aún no se ha celebrado ha sido porque dicho muchacho, toda vez que experimenta de cada día, mejoría en su estado, podrá presenciarlo, no debía ninguna Sociedad ceder un equipo de los del concurso para celebrar dicho acto benéfico antes de haber tenido lugar el organizado y acordado por la Junta de Delegados.

Después de terminado el anterior partido, una Comisión de «La Protectora» estuvo en el domicilio del jugador Ferrer entregándole el producto recaudado en taquilla, y cuya comisión presida D. Pedro Barbarán.

El autogiro de Lacierva

Don Juan de Lacierva, hijo del actual ministro de Fomento, que viene desde hace muchos años dedicado al estudio del problema del aire, está llevando a feliz término en el aerodromo de Getafe las pruebas de su autogiro, corriendo éstas a cargo del piloto teniente Lecea.

Natación

Para el próximo viernes a las 4 y media de la tarde se prepara una prueba de natación en la cual el spormant don M. Batle se propone cubrir el trayecto comprendido entre los baños de la Portella a los de Barbará.

La proeza que se intenta ha motivado grandes discusiones que, como es fatal en Mallorca, se ha traducido en apuestas sobre si o no se logrará el proyecto.

Novillada de la Cruz Roja

Habiendo recibido un telegrama de Alicante de la Comisión encargada de efectuar la compra del ganado para la novillada que tiene que celebrarse el día 17 del actual, a beneficio de la Cruz Roja de Palma y bajo el patronato del «Club Granero» han sido encajonados en aquella localidad, sin novedad, cuatro novillos procedentes de la acreditada ganadería «Carreiros» los que serán capeados, banderilleados y muertos a estoque por varios aficionados de Palma, poniendo en el superior conocimiento del público que el día 13 del que cursa podrá visitar los corrales.

Se darán más detalles por carteles y programas.

La fiesta promete ser lucidísima.

GACETILLA

NUEVO DOMICILIO — El Presidente del «Centro Juventud Republicana Federal» del 7.º distrito, en atento B. L. M. nos ofrece su nuevo domicilio, calle de Pou, núm. 10 (Arrabal)

SOLDADOS REPATRIADOS — Se interesa se presenten al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, los soldados repatriados Lorenzo Lluil y Miguel, Antonio Cirer Capó, Antonio Sánchez Grimalt, Miguel Cifre Cifre, Antonio Verd Cirer, Gregorio Mallorca, Antonio Oliver Artigues y Andrés Gallardo Expósito.

VUELOS DEL «MALLORCA» — Continúa el aviador Colomer efectuando todas las tardes vuelos en nuestra bahía, conduciendo pasajeros, siendo numerosos los que tienen solicitado turno.

LA FERTILIZADORA

S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

Esta Sociedad ha acordado señalar el precio de **pesetas 14** para los Superfosfatos de Cal 16/18 % y el de **pesetas 16** para los de 18/20 %, los cien kilos sobre vagón Estación Ferrocarril de Palma. Comprendido envase. Entrega inmediata.

Varios pasajeros que ya han gustado de las emociones de la aviación están proyectando un viaje alrededor de la isla.

CONCIERTOS POPULARES—Anoche dieron comienzo por la «Banda Mallorquina» los conciertos populares que el Ayuntamiento tiene acordado celebrar durante el verano.

Dicha banda dará conciertos de nueve a once de la noche: los martes, en la plaza de San Antonio; los jueves, en el Borne; los sábados, en el glasis de Santa Catalina y los domingos en el Borne.

Servicios de la Guardia civil

Cazadores furtivos
En Santa Margarita y Pollensa, la Guardia civil ha sorprendido a varios cazadores, quienes, al divisar la presencia de dicha fuerza, se dieron a la fuga, sin que fuera imposible alcanzarlos.

Pastoreo abusivo
La Benemérita del puesto de Esporlas comunica haber detenido y denunciado a la competente autoridad a un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

Montepío para periodistas

Ha quedado constituido en esta ciudad un Montepío o Caja de pensiones para la vejez para los periodistas de esta ciudad. El Montepío, de iniciativa de nuestro querido compañero en la Prensa don José Vives, funcionará en la «Asociación de la Prensa», de la que es una hijuela.

A cada asociado se le abrirá una libreta, ingresando en ella su cuota mensual, más los donativos que se concedan. Hasta los 55 años de edad, no podrán los asociados retirar el capital impuesto ni los intereses que éste haya devengado.

Se ha verificado el nombramiento de la Junta del Montepío, la que ha quedado constituida del siguiente modo:

- Presidente, don José Vives.
- Tesorero, don José M.º Verger.
- Y secretario, don Rafael Ramis Toger.

El riego de las calles

El Alcalde señor Barceló y Caimari ha manifestado que había dado nuevas disposiciones para conseguir que el riego de las plazas y calles de esta ciudad se efectúe en la mejor y más positiva forma. Para alcanzar este resultado ha ordenado que el riego desde mañana se efectúe por la noche, comenzando por las calles y plazas del Ensanche, pues son los sitios donde más necesidad se siente de agua.

Efectuando el riego por la noche se conseguirá que los pisos sientan más los efectos del agua, evitándose la contaminación que sucede en la actualidad en que el regado se efectúa de día, en pleno sol.

También ha recomendado que los nuevos pisos de terrisco, sean regados con abundancia, a fin de conseguir la mejor conservación.

También ha dicho que para subdividir el trabajo del riego en camión automóvil, se dotará al mismo de otro chófer.

Nos consta que, de acuerdo con el Alcalde, los concejales Sres. Pascual y Solá están ultimando la organización de una brigada de operarios municipales para una de estas noches proceder a retirar el polvo que cubre la carretera del Terreno y que tantas molestias ocasiona y que tan justas protestas origina.

Mercantiles

Un mercado de lanas en Sabadell
Respondiendo a una necesidad desde tiempo sentida por el comercio y la industria de lanas de España y previa la correspondiente autorización de la Dirección General de Comercio e Industria, la Cámara de Comercio de Sabadell ha organizado un Mercado de Lanas que estará establecido en los Docks de aquella localidad.

Por ser Sabadell uno de los centros fabriles laneros más importantes de España y en el que, sin duda, se verifican mayor número de transacciones en materias textiles; debido, por otra parte, a su proximidad a Barcelona y su puerto, con los me-

dios de comunicación de que disfruta, y por contar, además, con elementos tan apropiados como son sus magníficos Docks, para el almacenaje de lanas, su Acondicionamiento Oficial, para determinar el estado higrométrico, resistencia y elasticidad de las fibras textiles, y sus grandes establecimientos de lavado y peñaje de lanas, todo ello justifica que sea el punto predilecto para funcionar un gran mercado de lanas.

El referido organismo funcionará bajo el patronato de la Cámara y estará regido y gobernado por una Junta administrativa, formada con delegaciones del Ayuntamiento y de las Entidades Económicas de la localidad a las que afecta de un modo directo esta institución. Tendrá, además, un Director, como funcionario encargado de dar fe y autenticidad a los actos del Mercado, sin perjuicio de establecer, cuando las necesidades lo demanden, corredores oficiales, al estilo de los grandes mercados extranjeros.

Serán objeto del Mercado las operaciones de compra-venta de lanas sucias, lavadas y peinadas, así como puchas y desperdicios, pelos, hilados y cualquier otro textil similar. Dichas operaciones serán de dos clases: públicas, o sea en forma de subasta, y privadas, o sea por contratación particular, realizándose unas y otras bajo la intervención del Mercado, dando a la publicidad las primeras y manteniendo la más absoluta reserva respecto de las segundas; por cuyas operaciones percibirá el Mercado emolumentos muy limitados, con destino a su sostenimiento.

Las subastas públicas tendrán lugar una cada mes, siendo su celebración invariablemente el último lunes de mes y hora de once a doce de la mañana, y caso de ser festivo, el día siguiente, martes.

Para las contrataciones privadas el Mercado estará abierto los martes y viernes de cada semana de diez a doce de la mañana y, cuando sea festivo alguno de estos días, el siguiente.

Para las ventas públicas antedichas es condición precisa que la mercancía que se ofrece se halle depositada en los Docks de aquella ciudad, o bien que se presente un certificado o resguardo de depósito de los almacenes en que se encuentre custodiada, para que pueda ser examinada por los interesados antes de la subasta.

La inauguración oficial del Mercado, ha quedado fijada para el día 26 del corriente, en cuyo día dará principio, en las horas señaladas y en locales distintos, las ventas públicas y privadas. Después de la primera subasta seguirán las demás en los días 29 de Agosto, 26 de Septiembre, 31 de Octubre, 28 de Noviembre y 27 de Diciembre del corriente año, y así sucesivamente.

El Mercado anunciará con la debida oportunidad los lotes que para cada subasta se hayan ofrecido.

Deseando la Cámara revestir al nuevo organismo de la autoridad y el prestigio necesarios a su finalidad, ha solicitado del Ministro de Fomento la declaración de oficialidad del mismo y la aprobación de los Estatutos por qué ha de regirse.

Reina en Sabadell mucho entusiasmo con motivo de la fiesta inaugural.

Sociedad Alumbrado por Gas

Próxima ya la inauguración de la nueva Central Eléctrica que acaba de construir esta Compañía, se anuncia al público que quedan desde hoy abiertas las listas de abonados a fin de que los que deseen acometida puedan solicitarlo en las oficinas de esta Sociedad, Portella, 16.

Palma 19 Mayo 1921.
El Director, Luis Pascual.

MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.
Jefe de día.—El comandante de Palma, D. Avelino Banquells.
Imaginaria.—El comandante de id. don Jaime de Oleza.
Hospital y provisiones.—Primer capitán de Palma.
Vigilancia.—Zona oriental, cuarto Oficial de Artillería. Zona occidental, quinto Oficial de id.

Por el Ministerio de la Guerra se publica la siguiente Ley:—La pensión anexa a la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a que se refiere la ley de Bases para la reorganización del Ejército, de 29 de junio de 1918, tendrá carácter de indemnización por los perjuicios materiales sufridos.

Dicha pensión se otorgará por el Ministerio de la Guerra, en vista de propuesta documentada y previos acuerdos del Consejo de Ministros y aprobación de S. M., a los Oficiales generales y particulares del Ejército que, sin menoscabo del honor militar, hayan sido heridos o contusos con posterioridad a la ley citada o lo sean en lo sucesivo, por enemigo, rebelde o sedicioso, en campaña o en hechos que se declaren de guerra por el Gobierno.

Para los efectos de la presente ley, las heridas o contusiones se clasificarán en leves, menos graves y graves.

La apreciación de la clase de herida y grupo a que corresponde la sufrida por el militar, se hará por un Tribunal médico, compuesto por lo menos de tres jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar.

La pensión anexa a la Medalla, según los casos y circunstancias, será la que a continuación se expresa:

Heridos menos graves dados de alta para el servicio después de un mes del hecho que motivó la herida y antes de dos: Pensión diaria desde el día de la herida hasta el del completo restablecimiento, que será el de su alta para el servicio, equivalente a la indemnización, también diaria, que reglamentariamente correspondería al lesionado si desempeñase comisión del servicio en ausencias de su residencia habitual.

Menos graves dados de alta para el servicio después de dos meses de la herida sufrida: Igual pensión diaria que los anteriores, hasta el día de su alta, e indemnización por una sola vez del 5 por 100 del sueldo anual correspondiente a su empleo.

Graves dados de alta para el servicio antes de un mes: Pensión diaria de duración y cuantía análogas a las señaladas, e indemnización por una sola vez del 25 por 100 del sueldo anual correspondiente a su empleo.

Graves dados de alta para el servicio después de un mes de la herida sufrida y

antes de dos: Pensión diaria de cuantía y duración análogas a las señaladas, e indemnización por una sola vez del 30 por 100 del sueldo anual correspondiente a su empleo.

Graves dados de alta para el servicio después de dos meses: Pensión diaria de cuantía y duración análogas a las señaladas, e indemnización por una sola vez del 40 por 100 del sueldo anual correspondiente a su empleo. Los jefes y oficiales que al ser heridos estén casados o tuvieran en su casa y compañía a sus hijos, padres o hermanos legítimos, y se hallen comprendidos en este caso, disfrutarán por una sola vez la indemnización del 60 por 100 del sueldo anual correspondiente a su empleo en vez del 40.

No obstante lo dispuesto, la pensión diaria no podrá exceder de dos años en ningún caso y cesará también el mismo día que se haga la declaración de inutilidad o ingreso en Invalídos de los heridos, si antes no hubiese cesado en virtud de lo que se preceptúa en los distintos casos.

Estas pensiones serán compatibles con todos los devengos que por otros conceptos puedan corresponder al interesado, incluso con los correspondientes a la Cruz de San Fernando, si se les otorgase por el hecho que motivó la herida.

Los proyectos de esta ley serán aplicables a los Oficiales generales y particulares del Ejército heridos en servicio de aeronáutica.

El Ministro de la Guerra dictará las disposiciones complementarias para el exacto cumplimiento de esta ley.

Artículos adicionales

Primero. Los preceptos de esta ley serán igualmente aplicables al personal de la Armada, con las modificaciones que requiera la índole de sus servicios, sufragándose sus pensiones por el presupuesto del Ministerio de Marina.

Segundo. Se hace extensiva a las clases e individuos de tropa la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria con las pensiones que para los heridos se consignan en el reglamento de recompensas en tiempo de guerra, aprobado por real decreto de 10 de marzo de 1920.

Ascensos.—Han sido ascendidos a Teniente los alféreces de infantería don Miguel Gonzalez Mesaguer y don Antonio Luis Fullana, de los Regimientos de Palma e Inca respectivamente y a igual empleo el alférez alumno de Ingenieros don Miguel Marqués Soler.

—Por Ley de 7 del actual se concede el mínimo de retiro a los cabos y soldados del Ejército y Armada en general y sus asimilados, con arreglo a la legislación que regula actualmente o pueda regular en lo sucesivo, el retiro de los cabos e individuos de tropa de los Cuerpos de la Guardia Civil y de Carabineros.

Por otra de igual fecha se dispone que

el inciso b) de la base once de la ley de 29 de junio de 1918 quedará redactado en los siguientes términos:

b) Independientemente de estos sueldos se abonarán, en concepto de gratificación de efectividad, quinientas pesetas anuales por cada uno de los dos primeros periodos de cinco años que cumplan los jefes y capitanes o asimilados en sus empleos respectivos. Cumplido el undécimo año de efectividad en el empleo, se devengarán cien pesetas más por cada anualidad.

Disfrutarán asimismo del primer quinquenio de quinientas pesetas los capitanes o asimilados, aun sin contar cinco años de efectividad en su empleo, cuando lleven diez y ocho de oficial; y entrarán en posesión del segundo, a los veintinueve, también de oficial; aplicándose después lo que respecto a devengos de anualidades se preceptúa en el final del párrafo anterior.

Los subalternos entrarán en posesión del primer quinquenio de quinientas pesetas al cumplir cinco años de oficial o veinticinco de servicios; y gozarán del segundo al cumplir diez años de oficial los que obtienen el derecho por este concepto; a los treinta, los que lo obtienen por sus años de servicios, y aplicándose después del segundo periodo de cinco años lo dispuesto al final del párrafo primero.

Esta ley surtirá efectos a partir del 29 de junio de 1918, fecha de la que se aclara.

Reclutamiento.—Se desestima la instancia del soldado Antonio Ferrer Albelda, en la que solicitaba excepción del servicio militar activo.

Han sido exceptuados del servicio militar activo los soldados Juan Oriay Ferrer, Pedro Nieto Salvá, Jaime Royo Lozano, Juan Colóm Santos, Jorge Vicens Timoner y Gabriel Marqués Terrones.

Han sido anulados por haber sufrido extravío los pases a segunda situación del servicio correspondiente a los soldados José Ferrer Villalonga, José Martínez Tudela y Cristóbal Pérez Egea.

Matrimonios.—Ha sido concedida licencia para contraer matrimonio con doña Amadora Aréjula López, al Capitán de Infantería don Antonio Montis Castelló.

Ascensos.—Han ascendido a alféreces de infantería los alumnos don José Cardona Riera, don Alfredo Costel Medina, don Francisco Crespi Homar, don Eduardo Castell Moya, don Cristóbal Real Munar, don Pedro Tauler Pastor, don Baltasar Montaner Sampol y don Miguel de Zayas de Bobadilla.

Religiosas

Día 13, San Anacleto.—El tercer Pontífice que gobernó la Iglesia después de San Pedro. El 3 de abril de 103 fué San Anacleto elegido Papa. Era griego de nación, natural de Atenas y de familia muy

honrada. Fué discípulo de San Pedro, y fiel compañero de sus trabajos y viajes.

No es fácil imaginar virtud más sobresaliente, capacidad más extendida, celo más encendido ni más generoso que el que se admiraba en Anacleto.

Gobernó la Iglesia con innumerables fatigas y trabajos nueve años, tres meses y diez días, coronó su pontificado con un glorioso martirio el día 13 de julio, al principio del segundo siglo.

Cuarenta Horas

Continúan en la Iglesia de la Concepción en honor al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media exposición y misas. Por la tarde a las seis y media, Rosario, meditación, ejercicio y Reserva.

—En el Convento de Santa Magdalena, durante la misa de las siete y media, novena a su Titular.

—Mañana a las diez darán principio las Cuarenta Horas en la Iglesia del Santo Hospital dedicadas a Nuestra Señora del Carmen. Exposición y Misa Mayor. Por la tarde, a las siete, Visperas y Completas, novena y Reserva.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Martes 12

Entradas.—Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Jaime Estarellas, con 124 pasajeros y carga general; entre ella 50 sacos de harina y 405 bultos de azúcar.

—Procedente de Ciudadela, el vapor correo «Ciudadela», capitán don Bernardo Seguí, con 10 pasajeros y carga general; en la que figuran 12 cajas de queso.

—Procedente de Argel, con lastre, el laud «Basilde», de abanderamiento británico.

Salidas.—Para Valencia, a las 6 de la tarde, el vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje y carga general.

—Para Ciudadela, a las 7 de la tarde, el vapor correo del mismo nombre, con pasaje y carga general.

Hoy, a las 7 de la mañana, sairá para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma»; dicho buque estará de regreso esta misma tarde.

Quedaron despachados.—Para Mazarrón, el laud «Eusebio», con carga de madera llamada metro.

—Para Valencia, el laud «Mercedes», con carga de tabillas.

—Para Capdepera, con lastre, el jabeque «Corazón de Jesús».

—Para Capdepera, con lastre, el laud «San José».

—Para Orán, con lastre, el laud «San Francisco».

—Para Barcelona, el vapor «Almazora», después de haber terminado la reparación en los astilleros del mollet. Dicho buque cargará un pico de carga general y va al mando de don Pedro J. Colomar.

Crónica del puerto

Ayer por la mañana, fué subido a los Astilleros del Mollet el laud «Ceres», de la matrícula de Vinaroz, para ser reparado y calafateada la parte del mismo, inferior a la línea de flotación.

—Fondeó en este puerto, ayer por la tarde, la goleta «Virgen del Carmen», procedente del muelle de Porto-Pi; donde descargó pirita de hierro para la Fábrica de Abonos de dicho puerto.

—El pallebote «Viña de Alós» se halla en expectación de destino.

—El laud «Juanito» se halla en perspectiva de carga.

Servicio de vapores

correos de Baleares

MIERCOLES

De Palma para Barcelona a las 20³⁰. De Barcelona para Palma a las 20³⁰. De Valencia para Ibiza a las 20. De Palma para Cabrera a las 7. De Cabrera para Palma a las 14.

Muebles
para
oficina
estilo americano
modelos
exclusivos
Casa Bar-Lock
Quint, 7. — PALMA

Subdirector
Se precisa persona bien relacionada, activa y con domicilio en PALMA DE MALLORCA, para conferirle el cargo de Subdirector del BANCO DE LA UNION, Sociedad Cooperativa de Crédito, que se dedica especialmente a la construcción de casas baratas. Asimismo Agentes locales en todos los pueblos. No solicitar sin referencias de primer orden. Escribir al Director para Cataluña y Baleares: Plaza del Teatro, 3-1. — BARCELONA

LOZA=VIDRIO
Fíjese en estos precios!
(Grandes descuentos a los revendedores)

COPAS para AGUA	7'50
» » VINO	6'50
» » JEREZ	5'50
» » LICOR	4'50
VASOS para LICOR a	2'25, 3 y 3'75
COPAS CHAMPAGNE	12
VASOS AGUA (dos modelos)	3'95
» VINO	3'75
PLATOS BLANCOS, FINOS, REFORZADOS, SOPEROS y LLANOS.	3'25
Idem para postres.	2'75

Precio todo por medias docenas
Nada de saldos! Todo género corriente!
¡Modelos muy convenientes por su elegancia y solidez!
¡Lo más práctico y lo más barato! ¡Solo por 8 días!
¡Aproveche la ocasión antes de marchar al campo!

CASA BUADES
Colón, 33 Plaza Antonio Maura, 2

Casa RAMIS
Fábrica de jarabes de toda clase de frutas y orchatas exprés para helados; no hay más que añadir dos medidas o dos y media de agua por una de jarabe y se obtendrá un buen helado y económico.
San Elías, 26

CINE MARINA
INSTALADO AL AIRE LIBRE
Hoy Miércoles a las siete y media gran éxito del 3.º y 4.º episodios titulado
PIRATAS AÉREOS
de las AVENTURAS DE HARRY PIEL y otras cintas de gran interés
Jueves: EL PODER DE LAS OSTRAS.
Sábado Gran debut de la reina de los cantos regionales
MALVARROSA

ALTERNADORES - TRANSFORMADORES
MOTORES - CONTADORES PARA LUZ Y FUERZA
GRUPO MOTOR-BOMBA **A. E. G.**
Nuevo modelo perfeccionadísimo y de gran rendimiento

Lámparas EGMAR  Lámparas NITRA

Material para Instalaciones Eléctricas
EXISTENCIAS EN PALMA
A. E. G. Ibérica de Electricidad - S. A.
Delegación para Baleares: Conquistador, 7-bajos

OBRAS
DE
PEDRO FERRER GIBERT

Broza	2'00 ptas.
Visiones de Mallorca (Portada de S. Rusiñol)	2'00 »
Noche-Buena	1'00 »
Tardes del Jardín (Ilustraciones de Caffaro y Cuchi)	2'00 »
De Turismo-Mallorca (Portada de E. Meifren)	2'00 »
Flirt (Portada de Tórtola Valencia. Caricatura de Meifren. Ilustraciones de Montenegro)	2'50 »

Estas obras se hallan en venta en las principales librerías.

NO
COMPRAR
Platos
NI
Vasos
sin antes visitar
LA
CARTUJA
Precios increíbles

Sociedad del Alumbrado por Gas
Conviniendo a esta Compañía movilizar el resto de Obligaciones al portador, que de la Emisión 1.º Julio 1920, al 5 por 100 neto pagadero por semestres, conserva todavía en cartera, y teniendo en cuenta que el interés y los tipos de descuento establecidos por las Sociedades Bancarias, son algo más elevados que los que regían en la fecha de la Emisión; ha resuelto esta Junta de gobierno poner en circulación las mencionadas Obligaciones al cambio de 450 pesetas una, con cupón 1.º Enero 1922, a fin de que esta bonificación que se establece constituya para el tenedor un aumento de interés y una prima de amortización que compense la diferencia de tipo de Descuento que dejamos señalado. La suscripción, con entrega inmediata de los títulos y pago de su importe, queda desde hoy abierta en las oficinas de esta Sociedad, Portella, 16.
El cupón se liquidará al día.
Palma 6 Mayo de 1921.—El Director, *Luis Pascual*.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Noticias generales

Disposiciones

Madrid 12 a las 12.—Se han concedido los honores de Embajador al ministro plenipotenciario de primera clase don Andrés López Vega.

Se ha dispuesto también por el ministerio de Gracia y Justicia la rehabilitación del marquesado de Santa Ana y Santa Maria a favor de doña Maria Adam.

Gran incendio en Córdoba—Fábrica destruida

Madrid 12 a las 14'45.—Telegrafían de Córdoba que se ignoran las causas que han producido el incendio, de cuyas consecuencias ha quedado destruida la fábrica de productos esmaltados.

El siniestro se inició en la nave del almacén.

Los bomberos se encontraron con que carecían de agua.

La fábrica quedó hundida, resultando heridos el portero Mariano Portela y además los operarios Isidoro Gil, Rafael Millaes y Manuel Criado.

Nafragio de una lancha

Madrid 12 a las 14'45.—Dicen de El Ferrol que en aquel puerto ha naufragado una lancha.

Pereció ahogado Juan Benedito Zaragoza.

Se desconoce el paradero de algunos niños y de otras personas.

Trabajaron activamente en el salvamento Avelino Merco, Manuel Fernández, Guillermo Martín y el hijo del Consul de Inglaterra.

Marco resultó herido al conducir un naufragado a la orilla.

La Reina en Santander

Madrid 12 a las 14'45.—Dicen de Santander que el obispo de aquella diócesis, accediendo a la petición de la Reina doña Victoria, celebró misa el pasado domingo en el Palacio de la Magdalena.

Por la tarde visitó el campo del Spor-

ting donde se celebraba un partido por el Athletic de Bilbao, cuyo producto se destinaba a beneficio del aviador Gayón.

Sindicalista complicado en el asesinato de un gerente

Madrid 12 a las 14'45.—Dicen de Valencia que ha llegado a aquella ciudad el sindicalista Alfredo Cano, que estaba reclamado por el Juzgado.

El sindicalista Cano ha comparecido ante el Juez especial, como sospechoso de complicidad en la muerte del gerente de los Altos Hornos, señor Enteso.

Fué sometido a un interrogatorio llevándose el sumario secretamente.

Huelga en Valencia

Madrid 12 a las 14'45.—El gerente de la fábrica Echevarrieta de Valencia ha conferenciado con la comisión de huelga, encontrando una fórmula de arreglo.

Los huelguistas han celebrado reuniones para tratar de la fórmula de arreglo.

Detenido sospechoso

Madrid 12 a las 14'45.—En Valencia ha sido detenido Rogelio Gutiérrez el cual infundió sospechas.

Registrado por la policía, no se le encontró documento alguno.

El citado individuo vendía medias y otros artículos.

Reorganización de unos sindicatos

Madrid 12 a las 14'45.—Comunican de Málaga que la policía trabaja por descubrir a los reorganizadores de los sindicatos.

Fué detenido José Torres Giménez y su hermano Fernando, a quienes les fueron ocupadas armas y documentos.

Mazantini Jefe Superior de policía

Madrid 12 a las 14'45.—El señor Mazantini ha sido nombrado jefe Superior de policía de Valencia.

Pidiendo la libertad de unos presos

Madrid 12 a las 14'45.—Comunican de Sevilla que los diputados republicanos

señores Barrios y Cabrera han pedido, en nombre del partido, la libertad de los obreros presos por orden gubernativa.

El gobernador ha prometido que se concederá poco a poco la libertad para los que no resulten cargos contra ellos.

Hoy se ha concedido la libertad a 13 de los detenidos.

Bombas en Bilbao

Madrid 12 a las 14'45.—Telegrafían de Bilbao que anoche cerca de los Campos Eliseos se oyeron fuertes detonaciones, que produjeron una gran alarma.

La benemérita que salió en averiguación de lo que había ocurrido, pudo comprobar que se trataba de la explosión de dos petardos.

Los autores desaparecieron.

Incendio en Sevilla

Madrid 12 a las 14'45.—Dicen de Sevilla que una chispa eléctrica cayó en la finca llamada «Los Gallos», provocando un incendio.

Se quemaron 250 fanegas de pastos.

Detenidos en libertad

Madrid 12 a las 19.—Anoche fueron puestos en libertad el hermano del concejal socialista Lopez Baeza, Nuñez Arenas y los otros que fueron detenidos el sábado, relacionados con la Escuela Nueva.

El atentado contra el regente de una imprenta

Madrid 12 a las 19.—Francisco Utrillo, detenido por suponerse que era el tercero que acompañaba a los que intentaban realizar un atentado contra el regente de la imprenta Blas, ha negado que se pudiese justificar que estaba trabajando.

No obstante esta declaración, el juez ha ordenado su prisión.

Firma regia

Madrid 12 a las 19.—El Rey ha firmado algunos decretos. Entre ellos, uno dando efectividad, en el cargo que ostenta de cronista nacional de Correos, a don José Ortega Munilla, concediéndole honores de jefe de Administración civil.

Otro, admitiendo la dimisión del Subsecretario de Hacienda señor Esteve y nombrando en su lugar a don José del Moral.

Otro nombrando Director general de la Deuda y Clases pasivas a don José María Cervantes.

Suscripción de obligaciones

Madrid 12 a las 19.—Continúa la suscripción de Obligaciones del Tesoro.

Desde el primer día hasta hoy han sido suscritas obligaciones por valor de pesetas 533,817,500.

Chofer detenido

Madrid 12 a las 19.—El Director General de Seguridad ha dicho que ha sido detenido el chofer que guiaba el automóvil que atropelló a otro, ayer mañana, en la Cuesta de las Perdices.

A consecuencia de aquel accidente resultó muerto el dueño del establecimiento de objetos de fotografía de la calle del Príncipe don Braulio Lopez y dos pasajeros heridos graves.

También han sido detenidos los que ocupaban el auto.

Asamblea agraria en La Coruña

Madrid, 12 a las 19.—Comunican de La Coruña que en el teatro «Linares Rivas» ha tenido efecto la Asamblea agraria organizada y convocada por los periódicos locales «El Noroeste» y «El Ideal Gallego».

La Asamblea tenía por objeto defender la aplicación del decreto dado por González Besada en 1918.

El señor Vázquez Enriquez ha dirigido una carta a los obreros del campo ex-

tiéndoles a que se nieguen a pagar el arbitrio municipal.

Pronunciaron discursos los señores García Acuña, gerente de «El Noroeste», y Villar, director de «El Ideal Gallego».

El señor Vázquez Enriquez habló en gallego.

Discursó también don Alfonso Castro.

Todos hablaron en pro de la virtualidad del decreto.

Hizo el resumen de los discursos el señor marqués de Figueroa, el cual hizo historia del Decreto.

Abogó por la necesidad de implantar una organización local independiente.

Terminó diciendo que el Decreto de referencia fué el testamento político del señor González Besada, cuyo ejecutor será el actual ministro señor Ordóñez.

Las conclusiones fueron llevadas, en manifestación de asambleístas, a la Delegación de Hacienda y al Gobierno Civil.

Estas conclusiones piden que se dé cumplimiento al Decreto.

La Junta de Defensa nacional

Madrid, 13 a las 0'30.—El Presidente del Consejo ha manifestado que la Junta de Defensa nacional se reunirá hoy miércoles en vez de hacerlo el jueves como estaba anunciado.

De Barcelona

El entierro del párroco de Belén.—Manifestación de duelo.—Una misa dedicada al difunto

Barcelona, 12 a las 17.—Ayer fué enterrado el cadáver del que fué Párroco de la Iglesia de Belén, Dr. Garriga.

Como éste gozaba de generales simpatías en toda la parroquia, su entierro constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

El templo estaba completamente lleno de fieles.

El cadáver del llorado párroco estaba de cuerpo presente, al tiempo de celebrarse el Oficio divino.

En el Presbiterio hallábanse numerosas representaciones eclesiásticas y seglares.

En el centro de la iglesia se había colocado un catafalco, rodeado de hachones, y encima del túmulo se destacaban los atributos sacerdotales.

Detrás del féretro se acomodó el orfeón del «Centro Social de Belén», con la bandera enlutada.

El Ofertorio duró hasta terminar el oficio, tomando parte en aquél la Capilla de Música de canto gregoriano.

Terminado el oficio cantóse un responso, efectuándose seguidamente la conducción del cadáver.

La comitiva desfiló por las Ramblas,

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

Primer premio de 180.000 pesetas ha correspondido al número 18.883, despachado en Madrid y Valencia.

Segundo premio de 65.000 pesetas ha correspondido al número 15.977 despachado en Madrid y La Coruña.

Tercer premio de 25.000 pesetas ha correspondido al número 30.182 despachado en Madrid.

Cuarto premio de 2.000 pesetas ha correspondido a los siguientes números.

- 396 (Barcelona, Madrid, Logroño).
- 3.864 (Sevilla, Madrid, Sanlúcar la Mayor).
- 29.600 (Valladolid, Bilbao, Valencia).
- 24.648 (Sanlúcar La Mayor).
- 12.202 (Madrid, Vigo).
- 9.818 (Lérida, Barcelona, Murcia).
- 15.464 (Valencia, Barcelona).
- 27.736 (Sevilla).
- 29.867 (Borjas, Bilbao, Valencia).
- 26.606 (Santander).

Premios de 1.500 pesetas

Por aproximación al primer premio, los números 18.882 y 18.884.

Premios de 1.000 pesetas

Por aproximación al segundo premio, los números 15.976 y 15.978.

Premios de 662 pesetas

Por aproximación al tercer premio, los números 30.181 y 30.183.

Premiados con 400 pesetas

635	013	010	025	029	048	055	060
136	182	203	238	280	283	284	296
348	350	404	421	428	480	487	453
508	543	546	580	597	606	634	664
669	704	708	761	776	804	848	849
885	910	928	934				
Mil							
084	124	163	244	246	249	271	273
282	302	332	388	404	423	431	448
469	480	504	549	583	606	649	667

399	400	417	487	491	492	495	616
628	638	668	721	734	761	837	857
896	945	979	984	998.			
Nueve mil							
024	025	030	049	154	158	190	247
248	321	344	350	353	357	369	384
454	464	477	532	610	629	630	754
763	799	805	813	831	880	934	939
Diez mil							
001	022	024	071	093	096	174	195
205	209	306	326	350	363	372	392
445	495	527	533	553	572	582	632
639	740	772	804	806	844	879	880
882	900	936	957	990			
Once mil							
173	198	224	284	292	493	536	589
616	620	647	806	834	899	951	974
992							
Doce mil							
026	068	090	132	139	167	169	209
238	451	456	480	501	533	649	725
735	741	742	777	874	905	945	959
981							
Trece mil							
020	034	057	171	184	230	231	302
366	390	419	425	451	501	514	516
533	729	746	748	767	847	903	921
Catorce mil							
028	104	135	182	202	279	284	285
351	378	413	446	450	464	484	488
502	520	537	549	552	574	579	606
767	772	778	791	805	809	830	836
871	934						
Quince mil							
011	024	034	094	107	161	177	206
215	301	302	329	349	356	368	395
408	424	428	441	450	452	456	458
488	494	500	503	557	607	638	771
782	807	862	883	896	899	906	991
Dieciseis mil							
019	020	032	077	080	106	130	108
164	182	184	198	233	238	263	276
302	305	323	333	341	393	416	419
422	424	438	458	464	510	518	521
550	568	609	651	657	673	616	635
740	767	811	813	830	335	934	937
942	961	994	998				
Diecisiete mil							
018	020	048	085	090	100	187	231
263	273	276	302	305	307	323	365
377	392	405	422	429	436	445	449
458	464	490	498	558	607	616	698
716	762	830	896	903	914	987	998
999							
Dieciocho mil							
006	023	043	074	157	168	198	236
260	336	359	390	400	409	419	444
458	474	517	525	538	566	608	615
616	627	646	651	655	676	707	755
772	800	814	845	871	886	930	968
991							
Diecinueve mil							
009	065	086	103	157	207	227	240
276	277	327	362	443	482	518	521
522	583	584	597	637	651	667	670
704	723	763	797	822	826	828	858
895	919	925	819				
Veinte mil							
018	066	279	343	384	401	421	457
483	498	514	525	545	605	639	646
695	774	810	823	843	848	851	879
958	959	991					
Veinteun mil							
009	026	123	137	154	214	253	264
272	285	304	344	383	391	396	435
437	449	454	508	512	526	546	566
571	574	629	649	673	679	688	741
811	854	859	861	868	874	942	
Veintidos mil							
023	054	044	098	125	164	194	197
207	213	262	269	285	315	319	331
341	393	396	455	472	598	603	644
662	665	685	694	715	804	949	
Veintitres mil							
076	121	126	141	144	149	151	161
165	221	229	239	243	254	288	309
365	281	441	456	459	517	602	606
608	665	672	722	764	783	832	906
950	966	971					
Veinticuatro mil							
006	027	029	039	075	081	086	096
127	192	210	229	233	244	289	315
368	398	446	481	508	531	559	573
588	589	606	339	373	730	765	782
789	886	889	892	901	963	990</	

que iban llenas con el enorme número de personas que acompañaban el féretro.

Este era llevado a hombros por socios del «Centro Social de Belén».

El duelo se despidió en la Plaza de Cataluña.

El miércoles se celebrarán solemnes funerales, en cuyo acto se ejecutará la misa compuesta por el Maestro Lambert y dedicada al difunto Párrico.

La fiesta de San Cristóbal.—Bendición de los automóviles.—Gran concurrencia

Barcelona, 12 a las 17.—Se celebró la fiesta de San Cristóbal.

La plaza de Regomir, donde tuvo efecto la bendición de los automóviles, ofrecía un aspecto animadísimo.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, se colocó la tradicional bandera de la Capilla del Santo, en la calle.

Este año el número de automóviles que concurrieron al acto de la bendición fué mucho mayor que en los años precedentes.

La función que se celebró en la capilla revistió la mayor solemnidad.

Los automóviles formaron una hilera interminable.

En las calles contiguas se aglomeraban los coches, aguardando mucho antes de las once el momento de la bendición.

La ceremonia la inició el representante del Obispo.

Los automovilistas fueron obsequiados con el tradicional manojito de espiglo y además un ramo de flores y la medalla del Santo.

En otras iglesias también se celebró el acto de la bendición de autos, siendo crecidísimo el número de los que este año han concurrido a la ceremonia.

El sábado por la noche la Sociedad de chófers celebró el día de San Cristóbal con un festival que tuvo efecto en el Doiado.

Se celebraron balles por la noche, que se repitieron ayer.

También se celebraron por la misma Sociedad diversos festejos, durante los cuales los chófers dejaron los coches en los garages.

ha presentado un proyecto de impuesto progresivo sobre la riqueza en una escala que oscila del 3 al 33 por 100.

Las fortunas posteriores a 1914 serán contadas como dobles, y triples las de los funcionarios públicos.

Las sociedades anónimas cederán al Estado el 12 por 100 del capital, todo lo cual servirá para pagar los gastos de la guerra.

Turquía

Comunicación al enviado Kemalista

Constantinopla 11.—Se ha entregado al enviado Kemalista en Constantinopla una comunicación británica recordando que fué Mustafá Kemal quien solicitó la entrevista con el general Harrington.

Kemal presidente de la República

París 12.—Se ha recibido la noticia de que Mustafá Remal ha sido elegido Presidente de la República de Kurdestan.

Ha fijado en Diarberthey la capital del nuevo Estado.

Combate entre turcos y griegos

Constantinopla 12.—Cuando las tropas griegas avanzaban hacia Iznik, los turcos les tendieron una emboscada envolviéndoles.

Se entabló encarnizado combate que duró dos horas.

Los griegos tuvieron 400 bajas, y abandonando gran cantidad de armamento retiráronse de las inmediaciones de Iznik.

Alemania

El gabinete y la retirada de los franceses de Leipzig

Berlín 12.—Se ha reunido en Consejo el gabinete deliberando sobre la llamada de la delegación francesa de Leipzig.

La misión francesa y el tribunal de Leipzig

Berlín 12.—El Presidente del Tribunal de Justicia de Leipzig ha sido interrogado por un redactor de «Las Últimas Noticias».

Ha declarado que recibió la visita que fué correctísima de la misión francesa antes de marchar.

La agencia Wolf dice que la visita no significa de ninguna manera una despedida definitiva. La misión se limitó a entregar al Presidente del Tribunal la carta que había recibido de París.

En esta consta la orden de regreso a Francia de la misión con todos los testigos.

Industria de los soviets

Londres 12.—El delegado de los soviets Krassin ha alquilado las tiendas de la casa que habita destinándolas a exposición de productos del trabajo de los soviets.

Dícese que Kressin será sustituido por Bersins, el cual saldrá de Helsington para Londres el día 15 del actual.

Los Reyes de viaje

Londres 12.—Los Reyes han embarcado en Portsmouth en dirección de Jersey y Guernesey.

Francia

Congreso internacional de Medicina

París 12.—Ha terminado el segundo Congreso internacional de Historia de la Medicina.

Notóse la constitución de la «Federación internacional» cuya finalidad es organizar el Tercer Congreso.

Se ha celebrado un banquete.

El representante de España señor Fernández Alcalde se muestra agradecido de la acogida que se le ha dispensado.

Poincaré y el tribunal de Leipzig

París 12.—Mr. Poincaré publica un artículo en «Le Temps» diciendo que eran de prever las resoluciones del tribunal de Leipzig.

Aprueba la determinación del gobierno de retirar a sus representantes.

Aconseja que a los culpables se les castigue en Francia, considerándolos en rebeldía, pues el Tratado autoriza para tomar tal determinación.

Briand en la Cámara francesa.

— Manifestaciones sobre la actitud de Alemania.—El tratado de Versalles.—Revista suspendida

París 12.—En la sesión que celebró la Cámara el día 11, Briand continuó tratando de la situación de los aliados.

No a favor de Polonia, sino a favor del derecho y la justicia, se mueve Francia con la plenitud de su fuerza.

Dice que, apesar del licenciamiento del cupo de 1919, se han aplicado las sanciones.

Añade que será interrogada Alemania acerca de la negativa al desarme y al castigo de los culpables.

Manifiesta que es cosa cierta que Alemania perdió la guerra; es necesario que se realicen las consecuencias de la derrota.

Mr. Lefevre dice que las fábricas alemanas están preparadas para producir municiones.

Acusa al gobierno alemán de complacencia con las actuaciones bélicas del general Hoefler, y pide que las tropas francesas ocupen la cuenca del Rhur.

Le contesta Briand, y dice que el Gobierno tiene confianza en los generales que están al frente de las tropas.

Añade que no es necesaria la ocupación del Rhur. En cuanto a los asuntos de la Alta Silesia, todos los mapas, incluso los alemanes, reconocen que la mayoría de la población de aquella región es de origen polaco.

Declara que el tratado de Versalles será ejecutado por Alemania con el proceso de los alistadores de voluntarios para la Alta Silesia.

Briand termina su discurso diciendo que Francia vuelve el rostro hacia la Paz.

El jefe del Gobierno francés fué aclamado al terminar.

Se aprobó después una proposición del general Castelnau pidiendo que, a causa del excesivo calor que reina, se suspenda la revista del 14 de Julio.

Inauguración de un monumento a un diputado

Colmar 12.—Se ha inaugurado un monumento al diputado alsaciano Preiss.

Presidió el acto el Ministro del Interior recordando en su discurso biográfico que Preiss en 1871, cuando Alsacia Lorena pasó al poder de Alemania protestó de ello cerca del Reichstag.

Debido a su constante adhesión a la causa de su patria fué encarcelado murinado en una prisión alemana.

Inglaterra

Mas noticias de la ofensiva griega

Londres 12.—Créese que la ofensiva griega comenzará la próxima semana.

Los turcos no han penetrado en la zona neutral, pero atacan duramente el frente griego, habiendo emprendido éstos la retirada.

El asunto de Irlanda.—No se cumple la tregua

Londres 12.—El Presidente de la República Irlandesa señor Varela ha telegrafiado a Lloyd George que apesar de haber comenzado la tregua que les había sido concedida, se han registrado algunos encuentros de unionistas y sinfeiners en Belfast y otros lugares.

En dichos encuentros se han registrado 10 muertos y 200 heridos.

Del Extranjero

Grecia

La Asamblea Nacional

Atenas, 12.—La Asamblea Nacional ha sido convocada para el jueves.

Se desmiente que el Presidente del Consejo conferencia secretamente con el Alto Comisario francés.

Personalidades de regreso del frente griego

Atenas, 12.—El Presidente del Consejo y el jefe de la oposición han regresado del frente, manifestando que el ejército griego se encuentra en excelente estado.

Alta Silesia

Intento de expulsión de los polacos

París, 12.—Telegrafian de Carlowitz, que un núcleo de tres o cuatro mil individuos trató de expulsar a los polacos de la población, restableciendo el orden un destacamento de las tropas francesas.

Rusia

La casa de Tolstoy

Helsingfors, 12.—El Gobierno de los soviets ha decidido nacionalizar la casa de

Tolstoy «Yasnaia Pollana», confiéndole su dirección a un comisario en vez de la hija del famoso novelista.

La despoblación de Rusia

Stokolmo, 12.—Según el periódico «Pravda» la población de Rusia ha disminuido en 12 millones de habitantes de 1914 a 1920.

Portugal

Las elecciones legislativas

Lisboa, 12.—Ayer se verificaron las elecciones legislativas, sin ocurrir incidentes.

El Gobierno obtuvo mayoría; el segundo puesto lo alcanzaron los demócratas. En el Parlamento tendrán representación ocho partidos políticos.

Guatemala

La Misión francesa

París, 12.—Telegrafian de Guatemala que ha llegado a la capital de aquella república el general Mangin, acompañado de la misión francesa.

Esta fué recibida con gran entusiasmo.

Rumanía

Las fortunas imperiales

Bukarest 12.—El Ministro de Hacienda

Revista de Prensa

Comentando la crisis

«La Vanguardia» encuentra justificadísima la alarma que ha producido en el campo de la política el anuncio de que se realizarían por decreto algunos de los proyectos de Fomento, añadiendo: «hay que respetar al Poder legislativo que ejercen las Cortes con el Rey, hay que respetar la Constitución, que no ha atribuido a los ministros la prerrogativa de apoderarse de las facultades de la soberanía nacional; hay que conservar el prestigio de la representación legítima del país.

Estamos conformes con los que se indignan ante la hipótesis de que el Gobierno haga por decreto lo que al Parlamento le corresponde realizar por leyes; pero resulta, según el colega, que los actuales protestantes han incurrido en el mismo error.

Los rotativos explotarán este verano la actitud de Sánchez Guerra, las opiniones de Bergamín, alguna frase feliz de Burgos Mazo y los viajes de propaganda de La Cierva, se repetirá la política de todos los estios y todo descansa menos la revolución, que sigue en curso sangriento, sin que puedan los gobernantes poner término a tanta barbarie.

«El señor Allendesalazar, con su actitud modesta y sus procedimientos humildes, ha resultado una fuerza superior a la de sus enemigos de la mayoría y de la minoría. No han podido derribarle ni las intrigas, ni las protestas, y cada vez se ve más difícil su sustitución dentro del partido conservador.»

Periodistas hábiles y distinguidos se apresuran, según «La Veu de Cataluña», a revelar la existencia de una conjura contra La Cierva para reducirle a la impotencia. No se trata de eso, se trata de una jugada consciente y declarada para que el enemigo pueda defenderse, que ha debido realizar Sánchez Guerra para no olvidar que es Presidente del Congreso, y que a última hora no secundó Bugallá que no ha tenido la necesaria serenidad para olvidar su travessura de cacique.

Esta es la situación actual. Si la lección aprovecha, los proyectos de Fomento no serán aprobados por decreto; si no aprovecha y Cierva intenta una vez más lucir, doblada al brazo, su manta zamorana mal escondiendo la face, la crisis volverá a plantearse por tercera vez.

«La Publicidad» dice que al subir al

Poder el Ministro Allendesalazar ya carecía de la autoridad y prestigios necesarios para gobernar un país y que después de la crisis, de los parches y de los surtidos, el prestigio del Gabinete ha quedado bajo cero.

«Cualquiera que sea la solución final del pleito político planteado en Madrid, se tocarán durante mucho tiempo las consecuencias de haberse mantenido en el Poder, en pleno desprestigio, al Gobierno presidido por el señor Allendesalazar. Nunca ha sido más necesaria que hoy la existencia de un Poder prestigioso al frente del Estado español. Hubiéramos apelado a los hombres de máxima autoridad, y les habría sido difícil resolver los graves problemas planteados, o evitar por lo menos sus manifestaciones agudas. ¿Cómo podían cumplir una misión elemental de un Gobierno los hombres mediocres agrupados en torno de una voluminosa mediocridad?»

Un Gobierno desprestigiado equivale, en ciertos aspectos, a la carencia de Gobierno. ¿Son estos los momentos oportunos para mantener en el país la sensación deprimente de que no hay más que el vacío en las alturas del Poder?»

La obra de La Cierva

Según «La Libertad», no se para en barras ante la calidad de la gente que alista en sus banderas, probándolo la real orden de perdón y olvido para los acaparadores, defraudadores, ocultadores y explotadores sometidos a expediente.

«El señor La Cierva es un devoto ferviente de la revolución desde arriba, y está realizando en el ministerio de Fomento una labor anarquizante, encaminada a captar adeptos a costa del interés general.»

Cuando debían rendir sus mejores frutos divolió el Comité Algodonero y el Comité de pieles, restableció los derechos de aduana para el cemento y autorizó su exportación, además de las de arroz, judías, garbanzos y aceite de oliva «proporcionando enormes beneficios a determinadas casas que han ganado millones por enterarse a tiempo de lo que la «Gaceta» había de publicar poco después.»

«Otro de sus actos de gobierno ha sido la derogación de cuanto afecta al régimen del mercado de carbones, medida por la cual seguirán redondeándose determinadas personas que el señor La Cierva debe conocer muy bien, mientras que el invier-

no próximo tendremos mayor alza en el precio de ese combustible. Parecía natural que de todo el farrago legislativo que existía, y que no siempre alcanzaba exacto cumplimiento, el señor La Cierva hubiese seleccionado lo conveniente a la masa general del país, y hasta hubiera hecho modificaciones en armonía con las circunstancias; pero lo que no se concibe es que de un golpe sea borrado todo lo que al exportador estorba y que se deje al arbitrio ministerial el futuro régimen, lo que equivale a disponer de un arma poderosa en servicio de la política de personalismo imperante.»

Una de las primeras órdenes autorizaba la exportación del diez por ciento de las cantidades de aceite declaradas, en relación privada, del 1 al 10 de abril.

«Pues bien; en Tarragona, y en fecha reciente, la Cámara Agrícola, de acuerdo con el gobernador civil, que es un íntimo del Sr. La Cierva, invitó a los productores a presentar declaraciones juradas, a fin de darles los correspondientes bonos de exportación, y a pesar de que allí, en la capital, no hay tales productores, porque los de Tortosa y Reus tienen sus Cámaras respectivas, se han hecho muchas de esas declaraciones, y en cantidades fabulosas, por nadie comprobadas y en absoluto comprobables.»

Allí acudieron los principales exportadores de Cataluña, aprovechando, como era natural, las ventajas que se les ofrecían; declararon las existencias que a bien tuvieron; y el resultado ha sido la concesión de bonos, que se empezaron pagando a 0'60 pesetas el kilo y que a última hora fueron cotizados con bastante baja, con arreglo a los cuales serán exportados unos nueve millones de kilogramos de aceite.

Queremos suponer que el precio cobrado por esos bonos sería satisfecho en la Cámara Agrícola; pero quien no lo ha supuesto así es cierto exportador (preterido en principio), que escribió al Sr. La Cierva una carta relatándole, sin eufemismos, toda una historia pícarosca. Y es lo más curioso que no se sabe que el ministro haya tomado determinación alguna, y que, en cambio, al denunciante acaba de reconocerse una existencia de ochocientos mil kilogramos de aceite, que le da derecho a exportar mil.

Conviendría ordenar una inmediata inspección que comprobase dos extremos: las existencias de aceite declaradas y la inversión dada a los millones que por concepto de bonos se hayan recaudado.»

«El Imparcial» rebate la nota oficiosa

que el ministro de fomento ha publicado en descargo de sus últimas disposiciones que han provocado la censura en los periódicos de la derecha, de la izquierda y del centro.

Hay sobrante de aceite, dice La Cierva. Es cierto, le contesta la prensa, pero está en manos de los acaparadores-exportadores, y por ende, no se pudo conseguir que alcanzase el límite de baratura debido, por haberlo sustraído al consumo público en espera del anhelado permiso que a La Cierva le cupo «la gloria» de otorgar.

Razona el ministro su decisión diciendo:

«¿Es justo que siendo tantos los que delinquieron paguen tan sólo unos pocos? Aplíquese tal norma en los Tribunales y veremos adónde van a parar las leyes; el asesino iría a la calle por ser muchos los que matan; el ladrón quedaría absuelto por no poderse prender a todo el que roba. ¿Cómo puede asentarse tamaña teoría desde el Gobierno? Parece imposible que un ministro arguya en serio de semejante manera.»

Altamente edificante es la estadística que publica «El Debate» de las autorizaciones concedidas por La Cierva para la exportación:

7 Abril	3000	toneladas de lentejas
	40000	» patata temprana
22 »	20000	» aceite
23 »	1000	» pieles vacunas
	150	» pieles curtidas
		y el calzado con un gravamen que deberá «ser reducido». Pieles de ganado lanar y cabrío sin limitación.
24 »		embutidos sin limitación, arroz sin id. reduciendo al 20 por ciento el depósito para el consumo nacional.
8 Mayo	100000	» cemento restableciendo los obreros arancelarios.
4 Junio	25000	» azúcar
4 Julio	30000	toneladas aceite, más sobre las autorizadas anteriormente.
5 »		suprimió el depósito del depósito del 30 por ciento de arroz para el consumo de la población.

Y para que se noten ciertas coincidencias añade a continuación: «Con sólo fijarse en las fechas registra-

das se habrá podido advertir cómo las disposiciones últimas referentes a la más fácil exportación del arroz y a la amnistía en provecho de los acaparadores se dieron en plena crisis.

Pues otras anteriores, por las que se concedieron permisos para exportar 20.000 toneladas de aceite, se mejoró el régimen establecido por el propio señor Cierva para los exportadores de 25.000 toneladas de azúcar, se dieron en vísperas a raíz de viajes del señor ministro de Fomento, brindando fácil pretexto a los suspicaces para hablar de fines políticos.

Aún agrava el estado de la cuestión el hecho de que un diario, y no izquierdista ciertamente, haya indicado cómo las reales órdenes en que se otorgan permisos de exportación alguna vez han aprovechado a «una sola entidad», y generalmente aprovecha a muy pocos. Dice el colega: «Si se publicara el detalle de las exportaciones veríamos en qué pocas manos está el negocio.»

A juicio de «La Tribuna» de Madrid. «Detrás de los decretos sobre exportaciones y amnistía de acaparadores, se levanta un verdadero Panamá, un Panamá político mucho más inmoral y complicado que aquel que denunciara el marqués de Cabriñana y que hoy alarma a todos los periódicos.»

Dice que se habla de negocios con los productores de Tarragona, con los aceiteros andaluces y con los arroceros valencianos.

«El ciervismo ha caído en una sima de vergüenza, y se obstina en arrastrar hacia ella los restos del decoro nacional. Desde aquí a la anarquía absoluta sólo hay un paso, paso que estamos convencidos ha de dar el señor La Cierva con la misma desaprensión con que acaba de dar el gigantesco de la amnistía y las exportaciones.»



INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

FIESTAS EN INCA

(Retrato de la edición de ayer)

Una becerrada

Con la celebración de una becerrada dieron comienzo en Inca los festivales que, a beneficio de los pobres de la localidad, organizó la floreciente sociedad «Centro Instructivo».

Se lidiaron cuatro becerros de la ganadería de Samuel Hermanos, de Albacete, con divisa celeste, encarnada y amarilla.

Ocuparon el palco de la presidencia las señoras doña Josefa García, doña Conchita Planas, doña Magdalena Beltrán, doña Juana Coll, doña Paquita Castellá, doña María Foh, doña Apolonia Homar, doña Juana Martorell, doña Mercedes Massi, doña Magdalena Mellá, doña Magdalena Pujadas y doña Josefina Vargas, asesoradas por algunos aficionados de la localidad.

Hizo el despeje el Profesor de equitación militar don Tomás Guerrero que, en un caballo enjaezado a la jerezana, tuvo ocasión de lucir su dominio y maestría como jinete.

Los becerros fueron bravos, nobles y fáciles de lidiar. Los dos primeros fueron rejoneados por el profesor de equitación señor Sureda, quien cumplió su cometido muy acertadamente. Dichos becerros fueron estoqueados por don José Veiret y don Matías Pujadas.

Los restantes becerros tenían que ser desechados por los aficionados Lorenzo Homar y Jaime Jofre, respectivamente, pero declinaron estos su cargo; el primero por haberle lesionado el tercer becerro y el otro por hallarse indispuesto; por ello las dos últimas reses fueron estoqueadas por el capitán de caballería don Bartolomé Guerrero, quien toró de capa con soltura y elegancia y especialmente en su primera hizo una faena de muleta muy aceptable.

Durante la lidia del cuarto becerro el aficionado Luis Llamblas, que se hallaba de espectador, ante los reiterados ruegos de sus amigos, pidió permiso a la presidencia para torar de capa, siéndole otorgado.

Después de haber dado el mencionado joven, unas ceantas verónicas excelentes rematadas por un farol superior, y mientras las palmas sonaban en su honor, la presidencia, inopinadamente y sin motivo justificado, le denegó el permiso.

Entre una bronca del público que pedía unánimemente que el joven aficionado torara éste se retiró a las barreras.

Actuaron de peones don Tomás Guerrero, don Juan Ferrer Balle, don Antonio Doménech y don Antonio Davó.

Picaron (?) los dos últimos becerros don Juan Trayol y don José Ferrer.

En la plaza se registró una buena entrada en sombra y menos de media en el sol.

Concierto

A las diez y media de la noche, en el Teatro de Inca se celebró un concierto en el que tomaron parte la concertista de piano señora Mercedes Massi, procedente del Real Conservatorio del Liceo de Barcelona, el trío Portas y el guitarrista señor Calatayud. Se ejecutó el siguiente programa:

Primera parte

- I. Trío Portas.—Córdoba, Albéniz.
- II. Trío Portas.—Las Golondrinas, Usandizaga.
- III. Señor Calatayud.—Danza Española, Granados.
- IV. Señor Calatayud.—Andante, Sor.
- V. Srta. Massi.—Morceau Caracteristique, Oscar de la Cima.

Segunda parte

- I. Trío Portas.—Vals Triste, Sibelius.
- II. Señor Calatayud.—Capricho Árabe, Tárrega.
- III. Señor Calatayud.—Allegretto, Sor.
- IV. Srta. Massi.—Polonesa Op. 53, Chopin.

Tercera parte

- I. Trío Portas.—Tannhauser «Fantasia», Wagner.
- II. Señor Calatayud.—Marcha, Calatayud.

III. Srta. Massi.—San Francisco de Paula Sobre las Olas, Liszt.

Todos los concertistas fueron largamente aplaudidos por la numerosa concurrencia teniendo que birar y ejecutar de plus algunas piezas.

La señorita Mercedes Massi fué obsequiada con artística «corbeilles» de flores.

Mahón

Se han unido en el santo lazo del matrimonio, en el domicilio del padre de la contrayente, la simpática señorita Ascensión Busutil Vives, hija del Oficial de Secretaría de este Instituto don Marceino Busutil Bisbal y el joven don Antonio Lliteras Coll, Oficial 2.º del Cuerpo de Correos que presta servicio en esta Estafeta, e hijo del Comandante de Artillería don Francisco Lliteras Bernad.

Bendijo la unión el Rdo. don Narciso Pinedas, Pbro., Cura Regente de Santa María y fueron testigos por parte de la novia don Bonifacio Iniguez Iniguez, Director Honorario del Instituto General y Técnico y don José Vives Coll, conocido comerciante de esta ciudad. Por parte del novio fueron testigos el Coronel de Artillería, jefe de esta Comandancia, don José Bieva Raqué y el Administrador de esta Estafeta de Correos don Matías Marino Garzón.

Después de la ceremonia religiosa se obsequió a los invitados con un espléndido lunch, durante el cual los noveles esposos fueron muy agasajados recibiendo innumerables felicitaciones.

Los noveles esposos salieron para los pueblos del interior de la isla, que recorrerán durante su luna de miel.

—Aprobado por el Excmo. señor Gobernador civil de la Provincia, la propuesta para el empréstito de 100.000 pesetas amortizables con el producto del arbitrio sobre exportación de ganado por el puerto de Mahón, se sabe que son muchos los propietarios y agricultores que se preparan para adquirir las obligaciones de aquél, de un valor de 500 pesetas al interés del cinco por ciento anual.

Las grandes ventajas que el establecimiento de la Estación ha de reportar a nuestros agricultores, la sólida garantía que el arbitrio representa y el buen interés que se asegura al Capital, hacen fácil asegurar que dicho empréstito se cubrirá con exceso y un avance de que tales vaticinios tienen serio fundamento lo prueba, que aún no preparada la emisión, ya se ha visto una relación de señores suscriptores que suma más de 25.000 pesetas.

—En el bazar de muebles que en la calle Nueva poseen los señores don José Vacarises y don Antonio Guasteveí ha estado expuesto estos últimos días un magnífico juego para comedor, compuesto de la dotación de mesa, bufete, trinchante, dos sillones y seis sillas, ricamente tapizados las asientos y de gusto inglés, estilo moderno todo el juego, que es de caoba.

Ha sido muy elogiada la exposición.

Sóller

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el jueves de esta semana, el concejal señor Pizá enteró a la Corporación de que nuestro paisano el pintor don Cristóbal Pizá había obtenido el primer premio en la Exposición Regional de Arte celebrada en Palma, con motivo de las Fiestas y Fiestas.

Por el voto unánime de los señores concejales se acordó constara en acta la satisfacción con que este Ayuntamiento se ha enterado del triunfo obtenido por el señor Pizá, felicitándole por el éxito alcanzado y mirando posible la adquisición por parte de este Ayuntamiento de alguna de sus obras.

Nos complacemos en hacer públicos di-

chos acuerdos, lo cual ha de resultar satisfactorio para todo buen sollerense.

—Por conducto oficioso ha llegado a Sóller la noticia de que el Rdo. P. Mateo Colom y Canals, de la Orden de San Agustín, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de Secretario particular de Monseñor Ragonessi, Nuncio de S. S. en España, recién elevado al Cardenalato, ha sido propuesto para Obispo auxiliar de Toledo.

En breve, pues, la ciudad de Sóller, por tantos títulos esclarecida, añadirá un nuevo florón a su corona, pues hijo de Sóller es el P. Colom. Desde el Obispo Nadal ningún sollerense había sido elevado al episcopado.

El talento preclaro del ilustre agustino, sus aptitudes, su ciencia y virtud, puestas de relieve en tantas ocasiones, han hecho que en Roma se fijasen en él designándole para obispo auxiliar de Toledo.

Villacarlos

—Por la gente de mar, de esta localidad, se lanzó la idea de celebrar una fiesta marítima en «Calafons» el día de Santa Ana, 25 del actual. Al efecto, ayer domingo por dos individuos, y durante el paseo de la tarde, practicóse una colecta entre los veraneantes y el vecindario, que alcanzó una suma muy superior a la que habían premeditado los iniciadores.

Tratándose de un festejo, que, hace varios años deja de celebrarse, excusamos decir que por los entusiastas al sport marítimo ha sido magníficamente acogida la idea, y auguramos que su realización dejará satisfecha a la numerosa concurrencia, que, siempre atraen en Menorca los festejos de esta índole.

—Ha llegado procedente de Córdoba el alférez de Artillería (E. R.) don José Linares Jiménez, incorporándose al grupo de Artillería Ligera que guarnece esta población, en una de cuyas baterías tiene su destino.—Corresponsal.

Villacarlos 11-7-921.

San Cristóbal

Se ha celebrado la boda de la simpática señorita Juanita Camps Riudavets, hija del ilustrado médico de aquel pueblo y pulcro literato, don Francisco Camps Mercadal, y el joven abogado y periodista empleado en la redacción del diario madrileño «La Voz», don José M.ª Ruiz Manent, hijo del atilado escritor menorquín don Angel Ruiz y Pablo.

La ceremonia religiosa se celebró en la iglesia parroquial del pueblo que había sido adornada con profusión de flores e iluminación espléndidamente, bendiciendo la unión el Rdo. don Miguel Timoner, cura párroco.

Felanitx

—Dice «El Felanigense»:

En cambio del escaso rendimiento de la actual cosecha, ofrécese para la próxima al agricultor la perspectiva de poder preparar las tierras con relativa economía, gracias a la importante baja sufrida en su precio por el superfosfato de cal.

De este abono químico han llegado ya a Felanitx algunos cargamentos, consignados a diferentes comisionistas, habiéndose fijado el precio de 15 a 16 pesetas los cien kilos para los de graduación 16/18.

—El precio del almendrón sigue firme, habiendo conseguido otra pequeña alza durante esta semana. Hoy se cotiza en esta plaza a razón de 142'50 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

Campanet

En esta villa ha producido general y profundo sentimiento la muerte del senador del reino y jefe liberal don Bernardo Amer.

Este sentimiento se ha puesto bien de manifiesto con motivo de los funerales por el

FÁBRICA
DE
ARTICULOS DE GOMA, AMIANTO Y BONTIA

Reparación de Neumáticos y Cámaras
Fundadora de la Industria de la goma en Baleares

CASA CODINA
Calle Unión, 8 — PALMA

LÍQUIDO PARA LIMPIAR
METALES
IDEAL
MARCA REGISTRADA



El Rey del Brillo

Pídase en Droguerías y Ferreterías

alma del señor Amer, ya que para ello han pasado a Palma para asistir al mismo, el jefe del partido liberal de Campanet, don Juan Bisquerra Bennasar, médico; una comisión del Ayuntamiento compuesta del alcalde don Pedro Sastre y los concejales don Miguel Barrera, don Gabriel Capó, don Nadal Crespi, don Antonio Bisquerra, don Miguel Gual, don Juan Tortella y don Pablo Reines, el secretario del Ayuntamiento don Juan Martorell, los propietarios don Rafael Solivellas, don José Reines, don Rafael Buadas y don Sebastián Arrom.

El almendrón se cotiza en este mercado a 142'00 ptas. quintal.

Lluchmayor

El almendrón se cotiza en este mercado a 142'00 ptas. quintal.

LECCIONES de FRANCÉS y de MÚSICA

Las dará a precios limitados.

Madame MARGARITA JHONSON

Dirigirse: Alfonso XIII, 37 o en la Administración de EL DIA, Danús, 2.

Motocicletas B. S. A.

El 22 de Junio fueron embarcadas en el vapor CANO, las acreditadas motocicletas B. S. A. con 2 cilindros modelo 1921, las TRES RUEDAS, intercambiables con UNA de repuesto adaptable en todas sus partes (moto y side).

DELEGADO EN BALEARES

A. BIBILONI

Avenida Alejandro Rosselló, 17. — Teléfono, 45

La VII Semana Municipal

Lucha de ideales económico-sociales

El día 9, en la sesión de Clausura, el Catedrático de la Universidad de Salamanca don Francisco Bernis desarrolló una conferencia bajo el tema «Lucha de ideales económico-sociales; régimen de autoridad, bolchevismo, socialización y nuevo capitalismo».

Comenzó hablando del empobrecimiento material y de la crisis económica a que ha llegado la humanidad después de la guerra extendiéndose en consideraciones sobre las consecuencias económicas y morales de aquella calificando de quimeras los beneficios extraordinarios aportados a muchos por la conflagración, a pesar de pasar de los 104.000.000.000 pts., pues estos beneficios no son más que un desplazamiento de capital hacia unos favorecidos en perjuicio de la mayoría.

A la ruina de los pueblos ha contribuido, dijo, la depreciación de la moneda, que equivale a una usurpación de la riqueza creada. Aduciendo datos abundantes narró el desarrollo de la producción durante la guerra, en los países que participaron en la misma, y manifestó que se consideraba la riqueza como una designación irritante y que la guerra ha sido la promesa de que cesarían aquellas antiguas causas de injusticia.

Dedicó párrafos al estudio del derecho de control, establecido en muchos pueblos de Europa sobre la riqueza, particularmente en Inglaterra donde tiene más significación y en Rusia, donde no reúne las condiciones necesarias de garantía.

Analizó el bolchevismo, que calificó de régimen de terror que ha superado a todo lo pensado, de régimen temporal que apoyándose en el principio «Quien no trabaja no come», niega el derecho de subrogar a muchos elementos y lo concede al soldado y al campesino. Negó que el régi-

men de Rusia fuese comunista, por estar el país en poder de un proletariado inculco, que es el que prevalece.

El bolchevismo ruso no es una economía ni una civilización. Los directores no han sabido organizar el caos y frente al mismo, el pueblo alemán pretende implantar el régimen de socialización que sin aceptar los errores de aquel, acepta lo bueno que puede tener.

Citó ejemplos de ellos en la comunidad de mineros, sabiamente administrada, Institución que consiste en la emulación del trabajo y en la creación de una nueva propiedad en la que están incluidos todos los elementos de la producción.

Estudió las tentativas de socialización hechas en Italia, Francia e Inglaterra y se ocupó del estado social de España declarándose pesimista.

El país es pobre, el capital es egoísta, degenerado e inútil, que solo ha sabido enriquecerse con las contingencias de la guerra. Se está elaborando una política de aniquilamiento por parte de los de arriba y los de abajo: los de arriba con arcañes monstruosos, y los de abajo, con luchas estériles.

Terminó diciendo que si matamos la individualidad no quedará nada en este país.

La futura labor de la Asamblea de Ayuntamientos

El Alcalde de Valencia Don Ricardo Samper trató de «La futura labor de la Asamblea de Ayuntamientos».

Dijo que la patria española no es el Ministerio de Hacienda, que como ave de rapaña acecha al contribuyente, ni el de Instrucción que no instruye, ni el de Gobernación con sus caciques, sino los Ayuntamientos, las grandes ciudades, cuyos representantes reunidos en un ideal común, aspiran a su regeneración. Nada viene del Estado uniforme y fantasmal; todo

viene de los municipios. Cataluña, Valencia, todas las grandes ciudades funden sus características a la nación, en el arte en las ciencias en la vida toda.

La inquietud que agita a los Ayuntamientos españoles, que les hace reunir y pedir mejoras, no es una llamarada pasajera, sino una imperiosa necesidad encaminada al resurgimiento del Municipio español, antaño potente y considerado.

España es poliforma y polifema, y solo la vitalidad de las regiones ha podido mantener su unidad. Las invasiones, solo el esfuerzo de las regiones, no el del Estado, el federalismo, pudieron contenerlas. Porque España no es ni ha sido otra cosa que una monarquía federal.

Entrando de lleno en el tema de su conferencia, estudió el estado de las Haciendas locales, de sus relaciones con el Estado, en particular del Ayuntamiento de Valencia, señalando las dificultades que aquel pone a sus ansias de expansión. Insiste en sus rudos ataques al Estado manifestando que es una humillación vergonzosa ir a pedir al mismo favores para poder vivir. Señaló el retroceso que significa el que se anule la libertad que tenían los Ayuntamientos de nombrar libremente sus alcaldes, y dijo que debían oponerse aquellos a que se merme tal prerrogativa, que de prosperar los propósitos de los Gobiernos, los municipios quedarían incapacitados para enviar nuevamente representantes a futuras asambleas.

Los Ayuntamientos deben ser dechado de moralidad, de respetabilidad, de ejemplo, para gozar de la confianza del pueblo.

Clausura

El diputado Sr. Rahola, se congratuló del éxito de la Semana Municipal y en castellano se ocupó de las materias tratadas en la misma, cuya importancia puso de relieve. Atribuyó a un doble afán de personalidad, que va de la ciudad a la región, el entusiasmo manifestado por los

Municipios, todo cuanto se ha hecho y se quiere hacer. El interés general es una rematante de los intereses locales y localistas, y de ello es ejemplo el problema general de la autonomía que se convierte en local al referirse a la autonomía de los municipios.

Opinó que los concejales están unidos dentro de las municipalidades, por un derecho natural, no por mandato superior, para la defensa de intereses locales que constituyen un interés común.

Se desea como solución previa para la autonomía la de los municipios y ello puede constituir un error crasísimo de no estar unidos éstos por un ideal común.

Consideró que mientras subsistan las provincias y las diputaciones será muy difícil conseguir la supresión del contingente provincial que tan gravemente agobia a los Ayuntamientos. Esta supresión solo se podrá lograr con un régimen autonómico, cuando la región por sí propia pueda acordar otros tributos, cuando se separe la Hacienda del Estado de la Regional.

Opinó que la petición de la D.ª V.ª puede aceptarse como un mal menor, no como solución definitiva.

Dijo que no podrá haber solución del problema municipal, de la autonomía de los municipios, sin una autonomía regional absoluta.

Citó casos de intromisión del Estado en funciones municipales, insistiendo en el ejemplo de la concesión del Metropolitan de Barcelona, supeditadas a la tutela oficial, a pesar de tratarse de un servicio meramente local. Añadió el ejemplo del problema de las aguas y otros análogos en los que el Ayuntamiento no puede resolver por sí propio por la oposición de los intereses particulares.

Terminó recomendando una misión clara del problema y que no se abrigue un vano temor de segregación de la patria. Si no hubiese amor, ¿podría alguien unirnos a todos como ahora estamos unidos?

Mientras subsista el caciquismo rural no será posible la redención ciudadana.

A combatirle debemos dedicar nuestros esfuerzos y su anulación depende de la libertad regional, conseguida la cual podremos laborar todos con provecho.

Tiro nacional REPRESENTACIÓN BALEAR

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Comisión organizadora se convoca a una Asamblea de la Representación para el día 22 de Julio de 1921 a las 6'30 en los salones de la Sociedad LA VEDA.

Tendrán voz y voto en la asamblea los 223 señores que han sido declarados socios fundadores de la Representación por haber solicitado su admisión antes de la aprobación del Reglamento, y además los que se han admitido después o se admitan hasta dos horas antes de celebrarse la Asamblea y sean mayores de edad. Los comprendidos entre 17 y 23 años no formarán parte de las Asambleas hasta que lleven dos años seguidos en la Sociedad.

ASUNTOS A TRATAR

1.º Enterarse de la aprobación del Reglamento por la Junta Central de la Sociedad y su anotación en el Gobierno Civil de la Provincia y en su consecuencia declarar constituida la Representación.

2.º Proceder a la votación necesaria para designar la Junta Directiva y el Delegado en la Junta Central, dando posesión de sus cargos a los que resulten elegidos.

3.º Enterarse de que el Excmo. Sr. Capitán General ha concedido autorización para que los socios del Tiro Nacional puedan utilizar el Campo de tiro de Torre d'en Pau los domingos y días festivos para sus escuelas, concursos y ejercicios de entrenamiento.

4.º Examinar, discutir y aprobar el programa para el concurso de tiro de inauguración.

NOTA.—El Conserje de LA VEDA facilitará papeletas de admisión de socios, que deberán ser presentados por uno de los fundadores, devolviéndolas bajo sobre al Secretario de la Comisión organizadora.—Mar. 4.

CAJA MUTUA POPULAR

SOCIEDAD COOPERATIVA de AHORRO y CRÉDITO

Domiciliada en Barcelona: Gran-Via Layetana, 11-Pral.

La mejor, mas segura y práctica y la mas beneficiosa institución del ahorro

Estado demostrativo de los socios de la misma en las Baleares, que por haber cumplido sus contratos, les corresponde percibir las cantidades que por pueblos se expresan a continuación:

Pueblos	Número de subscriptores	Cantidades suscritas y pagadas		Cantidades que les corresponde percibir		Pueblos	Número de subscriptores	Cantidades suscritas y pagadas		Cantidades que les corresponde percibir	
		PESETAS	CTS.	PESETAS	CTS.			PESETAS	CTS.	PESETAS	CTS.
Campos del Puerto	9	5.800	>	10.331	77	Sumas anteriores.	151	125.700	>	219.550	48
Lluchmayor.	26	17.200	>	28.339	01	Son Servera	1	600	>	1.069	98
Felanitx	10	6.400	>	11.396	03	Sineu	3	1.800	>	3.209	99
Pollensa	36	28.200	>	49.247	46	San Lorenzo de Descardazar	2	1.200	>	2.138	31
Palma.	19	22.400	>	39.817	73	Alqueria Blanca	3	1.800	>	3.211	44
Santañy	5	3.800	>	7.114	41	María de la Salud.	2	2.000	>	3.580	10
Manacor	14	12.500	>	22.219	34	Calonge	1	600	>	1.070	48
Binisalem	3	2.600	>	4.640	86	Andraitx	2	1.200	>	2.146	93
Montuiri	1	1.200	>	2.140	36	San Miguel	3	2.200	>	3.935	69
Porto Colom	1	600	>	1.070	58	Lloseta	3	1.800	>	3.195	90
Consell	1	1.200	>	2.140	36	Inca	3	2.400	>	4.287	30
Cas Concos.	1	600	>	1.064	21	Llubi	6	3.600	>	6.398	02
Buñola.	1	1.200	>	2.125	92	Petra	1	600	>	1.070	38
Santa María	1	1.000	>	1.783	22	Capdepera	1	600	>	1.076	85
Muro	2	1.200	>	2.132	79	Selva	1	600	>	1.062	11
Esporlas	11	12.600	>	22.511	55	Puigpuñent	1	600	>	1.070	28
Santa Margarita	9	6.000	>	9.332	82	Sansellas	1	600	>	1.070	28
Santa Eugenia	1	1.200	>	2.142	06	Artá	53	36.200	>	64.580	69
Sumas y siguen	151	125.700	>	219.550	48	TOTALES.	238	184.100	>	323.725	21

A los tenedores de las pólizas al contado les ha correspondido un beneficio de 5'50 p%.

Para Informes y balances, dirigirse al Inspector Delegado en esta Capital

JOSÉ MASIP. Plaza Constitución, 39. pral.

Gran Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita

MEDINA Y C.^{ía} (S. L.)

PRIMERA Y ÚNICA FÁBRICA EN BALEARES

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Pistones noria, Suelas, Tacones FORD (patentados) y toda clase de objetos que se deseen, previo modelo o muestra.

La Fábrica MEDINA y C.^{ía} NO TIENE ninguna tienda de reventa de artículos de goma al detall y pone a disposición de todos sus consumidores para que puedan visitar la fábrica y vean elaborar los géneros.

Fábrica y Despacho

Ronda de Poniente (Santa Catalina). Teléfono 10

Casa Sucursal en Barcelona

Roger de Flor, 164 - Teléfono 384. S. P.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: ISLAND



PROPAGANDA-MODERNA

DIBUJOS PARA ANUNCIOS
CATÁLOGOS • CARTAS
MARCAS • MONOGRAMAS
ETIQUETAS • EMBALAJES
• CUBIERTAS •
• ADORNOS • DEDICATORIAS
• DIBUJOS PARA
INDUSTRIAS DE ARTE
• VISTAS DE FÁBRICA •

MODERNIZACIÓN EN LA PROPAGANDA

• PALMA DE MALLORCA •
• CALLE JAIME SEGUNDO 6-11 •

CUENTA CORRIENTE • BANCO DE ESPAÑA

A LOS OBREROS Y A LA CLASE MEDIA

Podrís ser dueños de una casa sin tener capital.

LA CAJA DE REDECIÓN URBANA

(Sociedad cooperativa legalmente constituida) anticipa dinero a cada uno de sus asociados al 2 por 100 de interés y 2 por 100 de amortización anual.

Para más detalles, dirigirse al Delegado en esta Capital, calle de la Merced, 39-3.

Compro

Coronas en Billetes

S. Aman, Jaime II, 84, 3-d.

Comisión y Banca

Sociedad Cooperativa de Crédito

Plaza de Eusebio Estada, 25

Palma de Mallorca



pura garantizada.--Se

sirve a domicilio.

Calle de Sintas, 12

Tractor AVERY

Único modelo adecuado a las necesidades del cultivo en Mallorca

El único que salva los inconvenientes de arar en redondo.

El único que no levanta las ruedas delanteras cuando se le sobrecarga.

El que puede ir con arrastre por cualquier carretera.

Trilladoras AVERY

Son las de mejor rendimiento.

Dos gavillas por minuto. Doce CAVAYONS en una hora.

La que deja el grano más limpio.

Puede trillar habas y toda clase de legumbres.

Informes: CAYETANO AGUILÓ FORTEZA - Cofradía, 8

Guillermo Riera Roca
MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA De 10 a 1 TERESAS, 13

ULTIMAS NOTICIAS

Política

Declaraciones del Ministro de Hacienda

Madrid 12 a las 19.—Telegrafían de San Sebastián que el Ministro de Hacienda, señor Ordóñez, ha sido interrogado por un periodista.

El Ministro ha dicho que sus compañeros de gabinete estaban dispuestos a trabajar con el mayor interés para preparar una gran labor cuando se reanuden las Cortes.

—En España, dijo, es difícil cobrar del Estado; pues bien, más difícil es que las provincias paguen al Estado.

Deseo simplificar las operaciones para que el público encuentre facilidades en los bancos.

Ha defendido al señor Lacierva de los ataques que se le dirigen, por proteger a determinadas empresas.

Ha terminado asegurando que el empréstito de 700 millones se cubrirá muy pronto.

Se suspende una subvención

Madrid 12, a las 19.—El Ministro de Fomento ha justificado la disposición suspendiendo la subvención para impedir el encarecimiento del pan en Madrid.

Ha facilitado una nota diciendo que la subvención que se daba para aquel fin ha costado al Estado 29,350.000 de pesetas.

Consejos de Ministros.—Solicitando la concesión de la Grandeza de España.—La Asamblea de La Coruña.—Inundaciones en Orense

Madrid 12, a las 19.—El Subsecretario de la Presidencia ha hablado con los periodistas, comunicándoles algunas noticias.

Ha dicho que el miércoles se reunirán cinco ministros en Consejo, el cual será preparatorio del que se celebrará el próximo jueves en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Anunció que mañana debe reunirse en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional.

Añadió que se habían recibido muchos telegramas de Valencia, solicitando que se conceda la Grandeza de España, al conde de Montornés, que presidió el Congreso de Riegos.

También, dijo, se han recibido telegramas de Galicia pidiendo la inmediata aplicación del Decreto de González Besada de 11 de Diciembre de 1918, sobre repartimiento del impuesto de consumos.

Por último dió cuenta de que el Gobernador civil de Orense participa que ha ocurrido una inundación causando grandes destrozos en aquella población.

Los desperfectos ocasionados son tantos que hasta las oficinas del Gobierno civil han tenido que ser trasladadas a un hotel.

Los republicanos y el bloque de las izquierdas

Madrid 13, a las 2'30.—La Asamblea republicana ha contestado a la excitación que dirigió Marcelino Domingo para la formación del bloque de las izquierdas, diciendo:

«Seguramente, muchos que militan en el campo de las izquierdas no colaborarán. Debe formarse el bloque sean pocos o muchos los que respondan al llamamiento, respetando a los grupos que se resistan a ingresar.»

Cierva y los periodistas

Madrid 13, a las 2'30.—El señor Cierva ha llamado la atención a los periodistas sobre las RR. OO. que publica hoy la «Gaceta» derogando las otras que imponían las restricciones de los servicios ferroviarios.

España en Marruecos

Nota oficial.—Brillante operación.—La posición del Raisul queda dominada.—Las bajas conocidas

Madrid 12 a las 19.—El Ministerio de la Guerra ha facilitado la siguiente nota oficial:

«Desde Mogarest telegrafía el Alto Comisario en Marruecos que las fuerzas de Ceuta y Larache han ocupado a Sela, Maizera y Busent y otras posiciones de los Beni Aros que dominan el Zoco del Jenis y los valles de Sidi-Hedi, donde pacen sus ganados aquellas cábilas cuyos habitantes se sustentan de cereales.

Desde Tarbes Corbe Djebel Maizera se distingue la residencia de El Raisul que

la tiene establecida en Tasent. En los alrededores y poblados inmediatos se han establecido posiciones de artillería que dominan el valle de Beni Aros, pudiendo con ello considerarse que se ha penetrado en el corazón de la cábila.

La operación ha resultado brillantísima bajo todos conceptos.

El enemigo defendió palmo a palmo aquellas posiciones; pero todos los objetivos han sido alcanzados, dejando en nuestro poder numerosos ganados y cosechas de sus huertos de todo género.

Tuvo numerosos muertos y heridos que no pudieron retirar por verse sorprendidos por lo rápido de nuestra maniobra.

Las columnas dieron lugar, con su actuación, a muchos episodios, poniéndose una vez más de muestra el valor de nuestras tropas.

El terreno es húmedo y cubierto de monte en una gran extensión.

Han intervenido en la operación doce mil hombres.

Se han librado verdaderos encuentros personales, no obstante lo cual y la extensión del avance, el enemigo ha tenido que defender los últimos baluartes.

Las bajas que los jefes de grupo de fuerzas me han comunicado son las siguientes:

Columna de Ceuta: Del regimiento infantería de Ceuta, capitán don Ricardo Ciudad García, herida en el muslo izquierdo, menos grave; teniente don Juan Moreno Villagran, herida en el pecho, grave.

Grupo de regulares de Ceuta: teniente de caballería, don Gonzalo Antich Portillo, herida en el pecho, grave; teniente de infantería, don César Gata Lafuerza, herida en el muslo, leve; alférez de infantería don Pablo Ibáñez Ruiz, herida en el brazo y costado, leves.

Regimiento mixto de Artillería: D. Fernando María Marquina, herida en el vientre, grave.

Tercio Extranjero: teniente don Joaquín Ríos Laba, fractura en el brazo derecho, grave.

Tropas europeas: tres muertos y seis heridos.

Tropas indígenas: seis muertos y 22 heridos graves y 6 leves.

Columna de Larache: Regulares número 4: alférez señor Muñoz Valcárcel y alférez señor Guitart Carretero, muertos; capitán señor Serrano Montaner, herido.

Cazadores de Chiclana: teniente Alfonso, herido.

Tropas europeas: Ninguna baja.

Tropas indígenas: 7 muertos y 18 heridos.

Telegrama del ministro de la Guerra al Alto Comisario en Marruecos

Madrid 13 a las 2'30.—El ministro de la Guerra ha dirigido al Alto Comisario en Marruecos el siguiente telegrama:

«Acabo de recibir el telegrama de V. E. dando cuenta de la última operación realizada por nuestras tropas y la esperanza del éxito completo en las futuras operaciones.

En nombre del Gobierno de S. M. e interpretando los sentimientos de la Nación felicito a V. E. y a los generales, jefes, oficiales y tropas por los brillantes resultados obtenidos, rogándole haga llegar a los heridos la gratitud de la Patria. Con saludo personal y sincero.»

Noticias generales

Capitán de vapor que fallece

Madrid, 12 a las 19.—Comunican de Cádiz que poco antes de entrar en aquel puerto el vapor carbonero «Carboeiro» falleció el capitán del mismo don Pablo Alsina, a consecuencia de una pulmonía.

El «Carboeiro» procedía de Nueva York.

Circuito de motocicletas.—Acidicentes a granel

Madrid, 12 a las 19.—El circuito Guadarrama-Navacerrada que se celebró ayer constituyó un éxito.

Se celebró la gran prueba de motocicletas, cuya carrera fué de 12 horas.

Este concurso ha sido organizado por el «Real Moto Club de España».

La carrera fué formidable, tomando parte en ella multitud de aficionados.

En Villalba se dió la salida a las seis de la mañana.

En los puntos estratégicos, fuertes núcleos de público presencia las carreras.

Durante la carrera se registraron muchos accidentes leves; uno sin embargo revistió gravedad.

Ganaron la moto de don Eduardo Landá y la moto-coche de don Luis Coppel.

Se desmiente una noticia

Madrid, 12 a las 19.—Se ha desmentido la noticia de que había sido detenido el catedrático y concejal socialista, señor García Cortés.

Este se halla en el Escorial, y ha telegrafiado poniéndose a disposición.

El Director general le ha contestado que no tiene motivo para privarle de la libertad.

La Reina doña Cristina

Madrid, 13 a las 0'30.—El señor Alledalazar ha manifestado haberse recibido la noticia de que la Reina madre doña María Cristina había llegado a Zurich la pasada noche.

Bombas en un cuartel de la guardia civil

Madrid, 13 a las 0'30.—Dicen de León que en el cuartel de la guardia civil del pueblo de Villaseca han estallado algunos petardos de dinamita, los cuales han causado grandes destrozos en el edificio. No hubo desgracias personales.

Coacción sobre un obrero.—La cosa pasa al Juzgado

Madrid, 13 a las 0'30.—El obrero Clemente Lizana ha denunciado que al presentarse hoy a la obra del paseo de María Cristina donde trabajaba se le acercó el delegado de la Sociedad de Albañiles, comunicándole que no podía trabajar si no se afiliaba a aquella sociedad.

Lizana alegó que lo estaba en la sociedad de albañiles «El Trabajo» residente en la Casa del Pueblo.

El encargado de la obra también le conminó a que abandonase el trabajo sino lo harían todos los demás.

En vista de ello, Lizana se retiró, denunciando el hecho a la Comisaría, la cual lo notificó al Juzgado de guardia.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 12 a las 19

Interior contado.	67'05
Id. fin de mes.	67'05
Id. nuevo	00'00
Amortizable 5 p 80	92'05
Amortizable 4 p 80	00'00
Acciones Banco de España.	512'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	263'00
Exterior.	82'80
Francos.	61'20
Libras.	28'40
Sociedad General Azúcar.	00'00
Rio de la Plata.	264'00
Duro Felguera.	00'00
Acciones Tranvías Madrid.	00'00
Belgas.	00'00
Cédulas hipotecarias.	00'00
Interior nuevo.	67'05
Bonos del Tesoro.	100'00

Barcelona 12 a las 19

Francos.	61'10
Libras.	28'50
Dollars.	7'81
Liras.	35'90
Marcos.	10'20
Francos Suizos.	130'30
Coronas.	1'30
Francos Belgas.	60'60
Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 1900.	92'10
Amortizable 1917.	00'00
Nortes.	54'00
Alicantes.	54'35
Andaluces.	41'55
Orenses.	00'00
Coloniales.	00'00
Docks.	00'00
Cáceres.	32'15
Id. Acciones.	7'75

De Barcelona

Riña entre cuñados—Un herido grave

Barcelona 12 a las 14'45.—Ayer a las 9 de la noche disputaron en la calle de Carretas dos individuos de nacionalidad italiana, que eran cuñados.

Uno de ellos llamado Julián Lofini acometió a su cuñado Jesús Antonio Lerin con una navaja produciéndole una herida en la región clavicular izquierda, otra en la región cervical y otra en la pierna.

El Jesús Antonio quedó en grave estado.

El agresor Julián Lofini resultó con una herida en la mano y en el brazo izquierdo de pronóstico reservado.

Dícese que por la tarde el herido Jesús Antonio había golpeado a su esposa y hermana.

Visita a un nacionalista preso

Barcelona 13 a las 0'30.—El Alcalde y

el Presidente de la Mancomunidad han visitado al nacionalista Emilio Store que fué encarcelado.

Espérase que se le concederá el indulto que para él se ha solicitado.

La causa del asesinato de Jenny

Barcelona 13 a las 0'30.—Ha continuado la vista de la causa del asesinato de Jenny cometido en Sabadell.

El hijo de la víctima Eugenio y la criada reconocieron a los procesados Martí y Peris, como los autores del asesinato del señor Jenny.

La vista terminará mañana.

Colonias escolares

Barcelona 13 a las 0'30.—Se ha publicado la lista de las poblaciones donde se hospedarán este año las colonias escolares compuestas de 21 niños y otras tantas niñas.

Compra del Hospital de Santa Cruz

Barcelona 13 a las 0'30.—Se ha firmado la escritura de compra del Hospital de Santa Cruz.

El Ayuntamiento entrará en posesión del edificio dentro de cinco años, mientras tanto el hospital será trasladado al nuevo hospital de San Pablo.

El de Santa Cruz será destinado a un objeto apropiado por su mérito artístico.

Cambó a Rusia

Barcelona 13 a las 0'30.—El señor Cambó embarcó con rumbo a Kopenhague (Dinamarca) desde donde se dirigirá hacia Estonia y Finlandia.

Si en Reval obtiene facilidades y conducto de seguridad, marchará a Petrogrado.

Regresará a fines de Septiembre.

Sobre los presos de Mahón

Manifestaciones del Gobernador de Barcelona

(Urgente)

Barcelona 13 a las 3'50.—Esta noche, el señor Martínez Anido, ha hecho las siguientes importantes manifestaciones:

—Nada sé de la carta que los detenidos en el castillo de la Mola de Mahón, han enviado al ministro de la Gobernación.

La autoridad no se propone traer a nadie para aplicarle un régimen de violencia, pues aquellos detenidos no pueden ser trasladados sin el permiso del Gobierno.

Viniendo citados a juicio, nada les ocurrirá, pues quedarán bajo la custodia de la autoridad que ha de amparar a todos por igual.

En estos días, el señor Companys, abogado de Seguí, preso en la Mola, ha estado en Barcelona celebrando conferencias con determinados individuos, y sin embargo, nada le ha ocurrido.

Repito que nada sucederá, pudiendo evitarlo la autoridad.

Claro está que no podemos librarnos de cualquier loco suelto dispuesto a realizar un atentado.

Mi deseo mayor es que funcionen los tribunales para lo cual les vamos dando cuantos medios se juzgan necesarios.

Los detenidos se encerraban antes en el más profundo silencio; ahora unos y otros se acusan mutuamente, dando con ello una base a la actuación de los jueces para que aquella sea lo más eficaz posible.

Afirmo que la situación ha mejorado bastante y confío que se normalizará, acabando esta guerra civil que se libra a tiros en las calles.

El alcalde señor Martínez Domingo no podía esperar que fuese víctima de un atentado, pues yo le advertí repetidas veces que Vandellós le perseguía.

Es necesario que nadie se deje amedrentar ante los anónimos que reciban exigiéndoles dinero.

Ahora se dirigen muchos, especialmente a las señoras, una de las cuales ha recibido un anónimo y debe traérmelo.

Hace poco trajéronme uno para que averigüe quien es su autor.

Tratábase de alguien que no pertenece a las capas más bajas de la sociedad.

Todos deben defenderse de estos ataques.

Mediante las declaraciones a que he aludido he descubierto muchas cosas insospechadas.

Hoy poseemos el secreto de la trama tanto de los de arriba como de los de abajo.

Nada puedo decir del nombramiento del señor Fernández Luna para el cargo de Comisario General de esta ciudad.

La huelga de Porto Pi

Continúa la huelga de obreros albañiles en las obras de la fábrica de abonos químicos.

Ayer maries trabajaron normalmente todos los obreros metalúrgicos, los carpinteros y algunos albañiles.

No se registró en todo el día ningún incidente.

Nos ha sumamente complacido ver que el «Correo de Mallorca» en su edición de ayer, haya venido a confirmar lo que nosotros le objetábamos y es que su primer relato sobre el paro de las obras de Porto Pi no era imparcial ni verídico.

Más aún. Para rectificar o contrar (dígase como se quiera) su primer información, no ha tenido más remedio que acudir a la que nosotros publicamos documentalmente en nuestro número de ayer.

Así el mismo colega ha sido testimonio de que este periódico, siendo propiedad del señor March, puede, sabe y quiere decir imparcialmente la verdad, no con disculpaciones, si no con documentos.

Después de tal testimonio, sus acusaciones de «parcialidad» ya no tienen efecto.

ANTES DE MARCHAR AL CAMPO COMPRE



CUBIERTOS ALUMINIO
¡MAS BARATOS QUE LOS DE MADERA!
CASA BUADES
COLON 33-PLAZA ANT. MAURA?
DESCUENTOS A LOS REVENDADORES